Viernes 18 de Marzo de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época — Núm. 4,825

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . $ 0 80 pesos oro
Por 6 meses 10 50
Por un año 20 00
El núm. de cada edicion 0 10 cents.
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

AVISOS
En **Paris** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Viérnes. San Gabriel Arcángel. *Abstinencia.*
San Ernesto, en Inglaterra, rey de Kent.
San Joaquin, abad y confesor en Africa.
77 dias transcurridos, faltando 288 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 58 m. y entra á las 6 h. 2 m.
Luna llena.

Efemérides

1851—TOMA DE MÉRIDA.
Los indios yucatecos, capitaneados por un jefe llamado Pat, en guerra abierta con la autoridad mejicana, vencieron á las tropas del gobierno apoderándose de Mérida el 18 de Marzo de 1851.
1833—SEPARACION DE SAN SALVADOR.
El 18 de Marzo de 1833 San Salvador se separó de la confederacion de Centro América, declarando que recobraba el ejercicio pleno de su soberanía.
1314—SANTIAGO DE MOLAY ES QUEMADO VIVO.
1526—FRANCISCO I ES PUESTO EN LIBERTAD.
1540—FUÉ NOMBRADO SEGUNDO ADELANTADO DEL RIO DE LA PLATA, ALVAREZ NUÑEZ, CABEZA DE VACA.
1808 — SUBLEVACION DE ARANJUEZ Y PRISION DE GODOY.
1815—LA INSURRECCION DEL CUZCO ES VENCIDA.
1831—MUERTE DE FRINGLES.

EL SIGLO

La primera prueba

El encanto está roto. El partido constitucional ha salido de la crisálida en que estaba aprisionado y respira las auras saludables de la publicidad.

El recinto del Skating de la plaza Constitucion era harto estrecho para dar cabida á las oleadas de pueblo que en él se precipitaban, ansiosos de oir la elocuente palabra de Cárlos Ramirez y de Juan Cárlos Blanco, de Sienra Carranza y de José Pedro Ramirez, de otros muchos apóstoles de la buena nueva.

Pero ¿era solo el encanto de la elocuencia lo que atraia al *Skating* aquella muchedumbre?

No — Era que la propaganda de los oradores constitucionales encontraba ardiente simpatía en los corazones, ávidos de paz y fraternidad—Era que la palabra de esos oradores resonaba vibrante y simpática en la inteligencia de los oyentes—Era en fin, que aquella muchedumbre no era, no queria ser *blanca* ni *colorada*: era simplemente amante de las instituciones fundamentales de la República.

Nunca la política se habia presentado bajo un aspecto mas simpático y generoso.

Cuando se hace política *blanca* ó política *colorada*, es parte obligada de la propaganda oral ó escrita el anatema furibundo al partido contrario; y ese anatema da á la polémica y á la lucha un aire muy pronunciado de guerra.

Para los constitucionales no es enemigo ninguno que tribute sincero culto á las instituciones. Lamentamos la aberracion de los que quieren conciliar ese culto con la conservacion de una divisa ó nombre de guerra: pero no los miramos como enemigos, sino como hombres que andan extraviados del buen camino.

Los que abrigaban escasa fé en el éxito de las reuniones públicas constitucionales habrán quedado agradablemente sorprendidos. En cuanto á nosotros, hemos visto plenamente confirmadas nuestras esperanzas.

Aun no sabemos al escribir estas líneas la cifra de los que votan para nombrar la Comision Directiva del partido constitucional — Pero lo que sabemos es que el personal de dicho partido saldrá considerablemente aumentado en la primera prueba.

El partido constitucional no necesitaba para robustecerse sino recibir las corrientes vivificantes de la publicidad.

Ahora que se ha puesto en contacto con el pueblo, es seguro que el partido constitucional se robustecerá.

Discurso del Dr. Aramburú

Señores:

La Comision Provisoria del Partido Constitucional en Montevideo, ha convocado á reunion pública y solemne á todos los que simpatizan con los elevados propósitos de nuestra comunidad política á fin de que surja de fuente verdaderamente popular la Comision Permanente del Partido.

La Comision Provisoria ha terminado su mandato. Ella cree haber cumplido fielmente sus deberes poniéndose al habla con nuestros correligionarios políticos de todo el país, fomentando y estimulando en todos los Departamentos la creacion de Centros Directivos, para dar cohesion y vigor á los elementos con que contamos, y aconsejando la inscripcion en los Registros Cívicos.

Tengo la satisfaccion de deciros que esa tarea ha sido fecunda, á pesar de los obstáculos inevitables en situaciones tan anormales como la presente y á pesar tambien de la anti-patriótica y retrógrada empresa de reorganizar los partidos tradicionales.

En casi todos los Departamentos de la República se han organizado ya centros constitucionales cuya importancia y prestigio acrece de dia en dia, merced al patriotismo y perseverantes esfuerzos de nuestros correligionarios de campaña.

En aquellos Departamentos en que aún no existen centros constituidos se hacen trabajos políticos para conseguirlo. Muy en breve el partido Constitucional estará organizado en toda la República y hará pesar su legítima influencia en los destinos del país.

En la árdua empresa de organizar el partido constitucional, hemos contado con el concurso decidido y entusiasta de la prensa nacional de todo el país, afiliada en su inmensa mayoría en nuestra comunidad política. Hemos contado tambien, justo es reconocerlo, con señaladas simpatías de la prensa extranjera.

Debemos á la prensa un voto de gratitud y por mi parte se lo doy de todo corazon.

Señores: el partido constitucional es un partido eminentemente popular y de principios. Nuestra fuerza está en el pueblo cuyas mas nobles aspiraciones representamos y en la bandera sacrosanta de la Constitucion que simboliza el reinado de la ley y de las instituciones libres.

Somos tambien el partido de la paz y de la fraternidad. El manifiesto de Mayo hizo al respecto declaraciones bien esplícitas y solemnes. Entonces dijimos: el partido Constitucional no empleará sino los medios rigorosamente pacíficos, rigorosamente legales. El supremo derecho de revolucion, que no desconocemos, queda excluido de nuestro programa actual.

He dicho que somos el partido de la fraternidad. En los altares de la patria y para siempre, hemos depuesto, como una ofrenda sagrada, nuestras viejas divisas, símbolo de nuestras pasiones y rencores de viejos partidarios.

En las luchas del pasado éramos blancos ó colorados, conservadores ó nacionalistas, esto es, enemigos declarados. Hoy somos hermanos en la religion de unos mismos principios y no invocamos otras tradiciones que aquellas que nos vinculan á un propósito patriótico y comun.

Se ha dicho que somos pocos — argumento único con que se ha pretendido detener la ola popular que avanza y va á ahogar á los partidos tradicionales. Pues bien, yo afirmo con la mas profunda conviccion, que si no somos ya la inmensa mayoría del país, lo seremos muy en breve.

Estamos aun en el período de nuestro desarrollo y obedeciendo á la ley de las afinidades morales, tan fatal como el de las afinidades físicas, han de venir á formar parte del partido Constitucional muchos elementos hnonorables vinculados todavía á los viejos partidos.

Nosotros los esperamos, aun mas, á nombre de los mas altos intereses públicos los invitamos á que apresuren esa evolucion patriótica.

Señores: La situacion del país inspira siniestras aprehensiones al patriotismo previsor de todos los hombres pensadores. Hace algunos años que la soberanía popular fué arrebatada de las urnas y trasportada á los cuarteles. Desde entonces la bayoneta ha reemplazado la balota y todos los grandes problemas políticos, económicos y sociales se resuelven, no por el voto consciente de la soberanía del pueblo, sino por la razon de la fuerza.

Es necesario, es urgente, si no hemos de seguir la suerte infausta de algunas repúblicas americanas, cuyas recientes desgracias han conmovido profundamente la opinion pública de toda la América, y en especial del Rio de la Plata, que restablezcamos el imperio de la soberanía popular con todas sus fecundas consecuencias.

Dejemos el pasado, triste y sombrío en general, aunque brillan en el relámpagos de gloria y sacrificio, al juicio sereno é imparcial de la historia. Demos á la hora presente y á los problemas del porvenir de nuestro país el concurso abnegado de todas las fuerzas inteligentes y honorables. Esa es la consigna del cívico deber y esa es la mision del partido Constitucional. Seguro estoy que sabrá cumplirlo y hago los mas ardientes votos por su realizacion en un porvenir próximo.

Señores: á nombre de la Comision Provisoria del partido Constitucional os invito á que procedais á la eleccion de la Comision Definitiva. He dicho.

Discurso del Dr. D. José P. Ramirez

Señores:

Suponia que seria invitado á manifestar mis impresiones, á espresar las convicciones de mi alma en esta nueva evolucion de los partidos, y no tenia duda de que me sentiria arrastrado, aun sin quererlo, á aceptar la invitacion, porque las indicaciones de este género en reuniones populares de correligionarios y afines por el sentimiento de la simpatía, son imposiciones despóticas á que nos sometemos de buen grado los mas celosos del libre albedrío y de la libertad individual.

Y porque suponia todo eso, me he preparado con calma en el silencio y en la meditacion para abrir mi alma sin reserva á vuestras miradas, y esplicaros cómo se ha producido en mi espíritu esta evolucion que nos congrega, á ciudadanos desmembrados de los antiguos partidos, sin consideracion á las tradiciones que en el pasado arrobaron nuestra alma con la mágia del romance y la exaltaron con el ardor de la lucha y con los resplandores de la gloria, para pensar solo en preservar á la patria, en el presente, de los estravíos de las pasiones y de las humillaciones de la tiranía!

Y para deciros todo eso, he preferido meditar y medir mis palabras, porque los años y la fatiga y los desencantos y las derrotas de la lucha, me van quitando la vocacion del tribuno apasionado, sin mas mision que condensar las impresiones populares y trasmitirlas con acentos Dantonianos en los momentos de espansion generosa y de exaltacion patriótica.

Puédalo ó no, deseo convertirme, no diré de cierto en uno de los Estadistas de nuestro partido, porque ni los años, ni el patriotismo, ni la sinceridad de las convicciones dan talla y aptitudes para asumir ese rol, pero sí en uno de vuestros consejeros reflexivos, pronto siempre á segundar vuestras resoluciones conscientes, pero dispuesto tambien á moderar las impaciencias generosas pero imprudentes, las exaltaciones motivadas pero impolíticas, á convertir mis propios errores y mis propias derrotas en experiencia saludable para mis jóvenes compatriotas, que en todos los partidos, son la vanguardia y constituyen el nervio y la fuerza de las agrupaciones políticas.

Como tribuno fuí siempre desgraciado; en diez años de incesante batallar no alcancé jamás una victoria proficua; no es título que me recomiende, señores; los pueblos tienen derecho á exigir de los partidos y de los hombres que toman en ellos un rol espectable, algo mas que virtudes cívicas y patriotismo exaltado y abnegaciones Girondinas,—tienen el derecho de exigirles que realicen el bien, que alcancen y traduzcan en victoria un giron si quiera del ideal que persiguen sin tregua y sin descanso.

Yo lo comprendo bien! no soy de los indicados para ponerme al frente de un partido que se levanta como un rayo de esperanza en esta noche tenebrosa que se prolonga y que abruma y entristece el alma de los mas fuertes;... en la prosperidad me habria eliminado; en la desgracia tengo el derecho y el deber de formar en vuestras filas y de tomar el rol que se me quiera asignar, por lo mismo que no podria escusar mi parte de responsabilidad en los infortunios que nos agobian.

Escuchad ahora con benevolencia, las páginas que voy á leer:

La evolucion que se ha producido en los partidos de nuestro país es un acto sencillo, natural, espontáneo para los ciudadanos que empiezan su vida pública, y que no están ligados por antecedentes personales á los partidos tradicionales y á sus luchas ardientes, ya pacíficas ó armadas, pero es un hecho gravísimo que no se ha producido, sin grandes vacilaciones, en el espíritu de los que hemos vivido veinte ó mas años participando de todas las vicisitudes de los partidos que se pretende disolver, de sus pasiones, de sus luchas, de sus derrotas y sus triunfos, vinculados á sus aspiraciones y á su suerte por los sentimientos que mas imperio ejercen en el corazon humano — la solidaridad del esfuerzo, la comunidad del sacrificio, el culto de la patria concebido bajo una misma forma y profesada ante los mismos altares.

La evolucion ha tenido, pues, que producirse lentamente y ha de luchar todavía con fuertes resistencias; pero ha recibido ya el impulso del patriotismo y mucho me engaño si hay poder humano que la detenga.

Es necesario, sin embargo, que acentuémos esa evolucion sin imponerla—es necesario que no agraviemos á los que la elaboran mas lentamente que nosotros, que á su vez muchos de nosotros fuimos reacios á las primeras manifestaciones de ese movimiento regenerador, y no tenemos el derecho de exigir que el convencimiento se produzca en todos los espíritus á la misma hora y con la misma intensidad.

La idea ha hecho camino y los resultados se palpan:—depende de nuestra prudencia y de nuestra discrecion que no se malogre.— Es una idea simpática en sí misma, que se impone por su propia virtud, que se infiltra en el alma, como un bálsamo para las heridas que sangran todavía, como una vindicacion á las injurias que hemos inferido á la desgraciada patria.

Por lo mismo, señores, es necesario que las contrariedades no perturben nuestro ánimo, que las resistencias no nos irriten, y que la derrota misma nos encuentre preparados para recibirla como un simple accidente de la lucha, que en definitiva ha de ser coronada con la palma de la victoria.

En todo esfuerzo del espíritu humano hay dos períodos;—uno de elaboracion paciente, de propaganda, de convencimiento;—otro de actividad, de persuasion, de lucha; y las enseñanzas de la historia nos dicen que mas de un esfuerzo generoso se ha malogrado por la subversion de esa ley moral.

Las afinidades, las vinculaciones de medio siglo, las preocupaciones que se arraigan en el espíritu del hombre, en el ardor de las luchas, que en medio de todos sus extravíos y sus aberraciones han tenido por objetivo á la patria, no se rompen ni se estirpan en un dia.

La elaboracion paciente, la propaganda, el convencimiento—he ahí, señores, hoy por hoy, la tarea impuesta por el patriotismo y por el buen sentido á los ciudadanos que nos hemos agrupado bajo la bandera del partido Constitucional.

Demos cuenta, señores, de un hecho fundamental.

Eso que se llama los partidos tradicionales ha sido, hasta hace poco tiempo, el país entero,—han sido las agrupaciones políticas en que hemos militado los mismos ciudadanos que comulgamos hoy con el dogma de una nueva religion.

En esos partidos tradicionales existe *la materia prima* con que debemos formar un partido vigoroso—es de sus filas que ha de salir la masa popular que convierta el apostolado en accion, la idea en fuerza, la aspiracion del patriotismo en realidad viviente, la esperanza de todos los buenos ciudadanos, en trasformacion fecunda de nuestros partidos, de nuestros hábitos y de nuestras instituciones.

Si desesperásemos de traer á esa solucion á la mayoría de nuestros conciudadanos, á la mayoría de los ciudadanos que militan en los partidos tradicionales, desesperaríamos del país mismo, y de desencanto en desencanto tendríamos que llegar á la conclusion aterradora que en prensa estranjera formulara no ha mucho tiempo un gran publicista, y que en tribuna nacional reproducia con sarcástica complacencia uno de nuestros primeros oradores.

A los que hemos sido partidarios en las agrupaciones tradicionales, se nos acusa de desercion, de apostasía, de traicion, porque seguimos la evolucion que, desde hace años, se viene elaborando lentamente en las entrañas de esta sociedad martirizada por los extravíos de los partidos; porque nos hemos dejado convencer por las enseñanzas de una ruda experiencia; porque nos hemos inclinado ante la fuerza abrumadora de los hechos.

Señores; importa sobremanera aprovechar todas las ocasiones de levantar esa falsa sugestion que retrae á muchos sinceros ciudadanos enrolados en los antiguos partidos;—es necesario aprovechar todas las ocasiones para demostrar que en esta evolucion se encuentran algunos de los mas leales, de los mas sinceros, de los mas consecuentes partidarios de las antiguas divisas; conviene demostrar que *esa evolucion se ha producido por el esfuerzo y con el concurso de los mismos que hoy la escarnecen y vilipendian: que esta evolucion regeneradora es tamb ien su obra que desconocen y repudian.*

¿Quiénes contrarían, condenan y escarnecen esa evolucion? ¿quiénes la dificultan, quiénes han impedido que sea hoy una verdadera transformacion de nuestros partidos, de nuestros hábitos, de nuestras luchas—el génesis de una rehabilitacion moral y política, que es condicion de existencia para nuestras instituciones y de salvacion para nuestra nacionalidad?

D. Agustin de Vedia y D. Julio Herrera y Obes en primera línea—D. Juan Cárlos Gomez, D. Pedro Bustamante y otros ciudadanos igualmente distinguidos, colaborando á la obra de aquellos eminentes publicistas.

Entretanto escuchad estas reminiscencias históricas.

Acababa de librarse la última batalla entre los partidos tradicionales, y la paz de Abril habia establecido un punto de partida mas ó ménos legal para la reconstruccion de los poderes públicos.

La ajitacion política empezó con el restablecimiento de la paz:—el partido Nacionalista levantó su bandera y comenzó la tarea de reorganizar sus elementos.—En frente de esa bandera reapareció la bandera tradicional del partido colorado y á su cabeza estábamos en la prensa y en los clubs Julio Herrera y Obes y el que estas líneas escribe.

Mis ideas de entonces eran mis ideas de hoy:—no amaba menos las instituciones de mi país: no era menos celoso de las garantías individuales; no tenia menos odio por las dictaduras y los despotismos:—pero pensaba entonces que era posible modificar á los partidos dentro de su propio seno sobre la base de sus tradiciones legítimas, con todas sus preocupaciones inveteradas, con todas sus vinculaciones bastardas, con todas sus prepotencias ensoberbecidas, y me embarqué en la empresa con la fé de un verdadero apóstol.

Aquella iniciativa fué para mí, Señores, el primer paso de una verdadera *via crucis* que tuvo su desenlace en el Océano.

El primero que cruzó mis trabajos fué el Dr. Gomez. Ahí están sus cartas en que me reprochaba el insensato y criminal propósito de reconstituir un partido con dos elementos antagónicos, exhortándome á que hiciese el proceso y alcanzase la condenacion de la fraccion política, herencia del caudillaje, la mas funesta de todas, porque, desmoralizando y corrompiendo, enervaba todos los sentimientos que dan temple y vigor al alma humana; porque en esa fraccion estaban los caudillos, los medios del gobierno personal, las esplotaciones del tesoro público, las fusiones políticas, las inconsecuencias de conducta, las intervenciones estranjeras, los dias de luto y de vergüenza para la patria.

No habia terminado la polémica que tuvo que sostener con el Dr. Gomez, cuando el Dr. Bustamante condenaba á su vez mi actitud y predecia con su acerada pluma la derrota que me esperaba, con todos sus desastres.

No se borrará jamás de mi espíritu la impresion que me causaron sus palabras, por lo mismo que partian de un correligionario y un amigo con quien habia compartido en épocas anteriores las mas lisonjeras ilusiones respecto de la modificacion necesaria del partido á que pertenecíamos.

El 17 de Noviembre, en lo mas recio de la lucha electoral, el Dr. Bustamante me dirigia y hacia publicar una carta política en que se contenian los siguientes conceptos:

« Una esperiencia un poco larga ya sobre hombres y cosas me habia enseñado que si se convence ó disuade al error, nunca se logrará convencer ni disuadir al interés, sobre todo cuando este habla mas alto que la voz del deber y el patriotismo: y en cuanto á patriotismo y sujecion á la ley ¿qué podiamos esperar de los hombres del candombe y de tripotaje?

« Los hechos han venido á justificar acabadamente mis previsiones y á demostrar la confianza que debe inspirar las profesiones de fé y compromisos mas solemnes de ciertos hombres, y á patentizar el antagonismo radical de principios, de tendencias, de medios y de propósitos que separan á las dos fracciones del *Partido Colorado.*

« No ha de faltar quien me censure y me ponga el *San Benito* de díscolo, acusándome de conspirar contra la *union del partido,* es decir contra lo que real y positivamente *no existe ni existirá jamás.*

« Pero á los que tal hagan yo les digo lo que Caton á los que deploraban la desunion entre Pompeyo y César:—

« Lo que deberian lamentar los *buenos ciudada-* « *nos* no es su desunion *sino antes bien su union.* »

Es notorio, señores, el desenlace de aquella singular campaña en que Julio Herrera y el que habla sufrimos la mas desastrosa derrota.

Las predicciones de Gomez y de Bustamante se cumplieron y nada habria sido nuestra derrota, si con ella no se hubiese dado comienzo á esa série de desastres y de vergüenzas para la patria que todos sentimos todavía en el alma y en el rostro cuando nos erguimos y nos sentimos ciudadanos.

Como unidos habíamos estado en el combate, unidos nos conservamos en la derrota—solo que yo devoré en silencio las amarguras y Julio Herrera desbordó en acentos de iracunda indignacion.

Trascurrieron algunos años en que dia por dia y hora por hora los sucesos justificaron las profecías de Gomez, las censuras de Bustamante y los anatemas de Julio Herrera, poniendo de manifiesto nuestro error que purgamos con Herrera en íntima y amarga compañía.

Transcurrieron algunos años y cayó la tiranía, la tiranía desenmascarada;—recuperaron su personalidad los ciudadanos, su autoridad los partidos, su brio el espíritu público y la reorganizacion del partido colorado llamada impiedad por el doctor Gomez, la union de las fracciones antagónicas calificada de ensueño mitológico por el Dr. Bustamante y fulminada con su palabra de fuego por el Dr. Herrera, tiene por apóstoles á Herrera, á Bustamante y á Gomez.

Por mi parte me he encontrado en las filas opuestas y la evolucion en mí ha sido tan radical como en ellos; pero el buen sentido público dirá quiénes han obedecido á un convencimiento mas motivado y mas sincero; quiénes han seguido el movimiento natural y espontáneo de la conciencia pública; quiénes han rendido mas justificado homenage á la lógica inflexible de acontecimientos que se imponen á todas las conciencias honradas.

Conviene tambien, señores, que protestemos los miembros del partido Constitucional contra la suposicion de que abjuramos y apostatamos de las tradiciones y los principios que han representado en el pasado los partidos tradicionales, no precisamente para sincerarnos del cargo, sino para que la idea de una abjuracion y de una apostasía no retraiga á muchos sinceros ciudadanos de adherirse á la evolucion que producimos y consumamos.

Señores, digámoslo bien alto, nadie abjura, nadie apostata en nuestras filas; la comunion de los espíritus realizada bajo la advocacion del patriotismo para el santo propósito de restaurar y afirmar el imperio de las instituciones, no necesita de apostasías y abjuraciones, sino de convicciones sinceras y de voluntades conscientes.

Hémonos convencido de que la organizacion actual de los partidos tradicionales con los vicios y las preocupaciones y las vinculaciones que se han sobrepuesto y subyugado á todas las aspiraciones patrióticas, es un obstáculo para la paz, para la estabilidad, para el desenvolvimiento regular de las fuerzas vitales de la República, para el juego armónico de sus instituciones libres, para la consecucion de los altos fines de la asociacion política.

Grandes desastres, grandes infortunios, el espectáculo de la anarquía y la disolucion social, el recuerdo de la tiranía derrumbada y el temor de las tiranías en ciernes; todo ese conjunto infernal de calamidades que han pesado sobre el país, ha hablado á los ciudadanos con la uncion del patriotismo y nos ha hecho comprender que mientras nosotros absorbíamos toda la vitalidad de nuestra alma en el culto mitológico de los recuerdos y tradiciones del pasado, los vampiros y los tiranuelos nos bebian la sangre y nos imponian su yugo; nos ha hecho comprender, señores, que hay un interés vital, supremo, en la actualidad de la República, el interés de las instituciones que es necesario restaurar, robusteciendo el sentimiento de la dignidad personal de cada ciudadano y dando á los partidos una organizacion mas en armonía con los progresos de la razon pública y con las necesidades imperiosas de la época.

Es singular, señores, la aberracion en que á ese respecto se incurre por ciudadanos eminentes á quienes no se puede negar la sinceridad de las convicciones.

Todo en el órden físico y en el órden moral sigue la ley evolutiva de las transformaciones, y se pretende sin embargo que lo mas movible y subordinado á las modificaciones de las ideas y de las necesidades de cada época, permanezca siempre estacionario para que no se pierda la genealogía de abolengo.

Sabeis, señores, que con una frase de efecto se ha querido condenar la evolucion del partido Constitucional—Los partidos *tienen abuelos y deben tenerlos,* se ha dicho, con lo que sin duda se ha querido significar que el partido Constitucional es un desvalido sin filiacion legítima, un miserable huérfano que mal puede ergairse frente á los partidos de viejos pergaminos con sus vinculaciones y sus mayorazgos.

Pero no creo, señores, que la frase encierre mucha verdad, muy alta filosofía, espíritu muy democrático que digamos.

Hoy por hoy, señores, las colectividades como los individuos se cuidan muy poco de pergaminos y de títulos hereditarios:—el mejor pergamino es una conciencia honrada; los mejores títulos una idea útil, un servicio prestado á la sociedad ó á la patria:—cada uno es hijo de sus obras y no vuelve la vista á sus antepasados para recomendarse á sus contemporáneos.

Por otra parte no es tan así, señores, que el partido Constitucional *no tenga abuelos ni padres siquiera.*

Los padres y los abuelos de los partidos no pueden ser otros que el conjunto de ideas y de hechos, de necesidades y de aspiraciones legítimas que han determinado su formacion—y la formacion del partido constitucional viene precedida de una elaboracion lentísima en el seno de los propios partidos tradicionales, que desempeñando una simple funcion de la naturaleza, van desapareciendo gradualmente para dar lugar á nuevos partidos por efecto de las leyes combinadas de la seleccion y de la adaptacion.

El partido Constitucional no niega su filiacion y por eso he dicho antes, que no exije abjuraciones ni apostasías: se ha incubado en el seno de los partidos tradicionales:—las leyes de la seleccion y de la adaptacion lo han hecho necesario; y en el órden moral, allí donde se siente una necesidad, nace un organismo tanto mas vigoroso, cuanto ha sido mas sentida esa necesidad, y mejor responde á su inmediata satisfaccion.

El partido Constitucional no es, pues, un huérfano, ni es una creacion arbitraria y caprichosa, y el vigor con que nace y las simpatías que despierta y las transformaciones que impone á las propias colectividades políticas que lo resisten, es la mejor demostracion de esta verdad.

Señores, dejemos que digan lo que quieran nuestros adversarios del momento.

Sentimos y palpamos la realidad—hay una idea una gran idea en el fondo de la evolucion que operamos y esa idea se convierte en accion y fuerza al calor de las simpatías populares.

Permitidme, señores, que os someta una última observacion.

Se ha dicho que si el personal del partido constitucional se ha de componer con los desertores de los partidos tradicionales, no será sino una segunda edicion de los mismos, con correcciones de detalle y algun apéndice al gusto de sus directores, porque si malos eran los ciudadanos incrustados en aquellos partidos, malos continuarán siendo incrustados en una nueva organizacion.

La observacion no es exacta y al hacerla se parte de una inexactitud, porque nadie ha podido decir con justicia, ni ha dicho en nuestras filas, que sean malos los ciudadanos que componen los partidos tradicionales.

Por lo que hace á mí no he dicho siquiera que eso pudiera decirse de un modo absoluto de ninguna de sus fracciones.

Son los que hoy nos combaten, son los que hoy nos flagelan quienes lo han dicho sin tener razon para decirlo.

El ciudadano que eso dijera se divorciaria de su país y renegaria de su patria, porque durante largos años todos los ciudadanos hemos militado en los partidos tradicionales.

Lo que yo digo, lo que estoy cierto que dirán mis correligionarios, y debe ser dogma inconcuso, de nuestra fé política, es que los partidos tradicionales en cincuenta años de luchas violentas y de extravío de las pasiones exacerbadas por la guerra han adquirido tales vicios de organizacion, han subvertido de tal modo las influencias legítimas, y dado tal ascendiente á las vinculaciones del pasado y al prestigio de las divisas, que se han inhabilitado para responder convenientemente á las exijencias del patriotismo, para contrarestar las tendencias absorbentes del militarismo, y poner á raya las ambiciones desbordadas de las entidades incubadas al calor de la nefanda tiranía, que proyecta todavía sus sombras siniestras desde las fronteras de la patria.

¿Quién duda, señores, de que en la masa de los ciudadanos de un país hay materia prima para todos los estravíos y para todas las nobles ideas, para lo pequeño y para lo grande, para las debilidades que conducen á la servidumbre y para los heroismos que conquistan la libertad?

Todo depende de las instituciones, de la organizacion de las influencias que se ejercen sobre las agrupaciones políticas, de las ideas que se inoculan en su alma, de las aspiraciones con que se nutre su espíritu, del cauce que se abre á las corrientes populares, del ideal que se ofrece á los movimientos impetuosos del patriotismo.

Por eso, señores, el partido constitucional cree y cree bien en mi concepto, que busca la solucion del problema que nos abruma desde hace tantos años á los buenos ciudadanos de los partidos tradicionales, donde ha debido buscarla—en la organizacion de un nuevo partido, que responda á las exigencias de la época, que sea la espresion de sus necesidades, que estreche sus filas para conjurar los grandes peligros del presente y que las abra al recibir á todos los que se han convencido de que sobre todas las vinculaciones de la tradicion y sobre todos los compromisos de las divisas, están y deben estar las instituciones y las leyes, la virtud y el patriotismo.

Concluyo, señores, sin trazar á grandes rasgos siquiera la línea de conducta que debemos imponernos para no incurrir en los mismos errores y en los mismos extravíos que han hecho insostenible, para el bien del país, la organizacion de los partidos tradicionales.

Si como lo espero, se suceden estas reuniones públicas y continuamos comunicándonos nuestras impresiones y nuestras ideas, me complaceré en trasmitiros las mias, que serán por lo menos la espresion de mi esperiencia, de una esperiencia dolorosa adquirida en la lucha del pasado.

Pero en dos palabras puedo anticiparos la síntesis de mi pensamiento, la esencia de mis convicciones.

Severidad invencible en las cuestiones fundamentales que interesen al régimen de las instituciones, á la libertad personal y á la dignidad de los ciudadanos, y templanza y moderacion en todas las cuestiones de conducta, en todas las disidencias con nuestros adversarios políticos.

Que las exaltaciones irreflexivas no nos dominen, que el odio no se anide jamás en nuestros pechos; —digo mal—no haya odio en nuestros pechos sino para los que todavía intenten, en esta desgraciada tierra, sobreponerse á las leyes y uncirnos al yugo de una nueva tiranía.

Discurso del Dr. D. Miguel Herrera y Obes

Señores:

Siempre he tenido una fé inquebrantable en la ley del progreso, que rige al espíritu humano en su marcha al porvenir.

Siempre he creido qué el destino de este pueblo no podia estar encerrado dentro del ódio tradicional de nuestros partidos personales; y que llegaria un tiempo en que la juventud, rompiendo las ligaduras del pasado, habia de buscar la felicidad de la patria, en mas vastos y luminosos horizontes.

Esa fé inquebrantable en el porvenir, es la que me ha sostenido firme y tranquilo muchas veces, en medio de las grandes desgracias que, como un diluvio, han caido últimamente sobre nuestras frentes, cubriéndolas de vergüenza y de dolor!!

Hoy realizándose mis esperanzas—ya nos hallamos bajo la influencia de una evolucion irresistible, que nos empuja por una senda completamente nueva, llevándonos fraternalmente á la gran solucion de nuestro problema político y social.

Los partidos tradicionales han hecho ya su época, llegando á su disolucion inevitable—La ley del progreso los arrebata del presente y los arroja al fondo de la historia, donde quedarán encerrados con todos los hechos buenos y malos, que fatalmente les dieron vida en el pasado.

En vano hacen esfuerzos por prolongar su existencia casi inanimada, poniendo en juego el galvanismo de las pasiones que en otro tiempo sacudieron el corazon de nuestros padres en sus luchas fratricidas.

En vano dicen que aspiran á regenerarse sobre la base de sus viejas tradiciones prometiéndole al país, devolverle los dias de bonanza, que en sus furores delirantes le arrebataron casi para siempre.

En vano aparentan cambios y transformaciones que no modifican en nada la índole de sus tendencias ni la sustancia de su ser como conjuntos políticos.

Todas esas mistificaciones de palabra, la generacion presente las aprecia en lo que valen, y pasa de largo á realizar la obra que el porvenir le tiene preparada.

Sí; esos partidos, señores, han muerto en la opinion del pueblo, y no se ha de operar dos veces el milagro de Crisio resucitando á Lázaro.

Y esos partidos han muerto, porque ya han concluido su período de destruccion en la historia desgraciada de estos países, y no pueden producir nada que los ponga al nivel de las aspiraciones de la época.

¡No, la decrepitud no engendra; y no pueden formarsé ideas nuevas con partidos viejos, que se aferran al pasado para no salir del círculo estrecho de sus tradiciones.

El mundo antiguo, para regenerarse, necesitó del pensamiento jóven innovador y vigoroso de Jesús; y las sociedades modernas habrian sucumbido acaso entre los horrores y tinieblas del feudalismo, si los hombres jóvenes, los hombres del 89, no le hubieran impreso al espíritu de su época el movimiento innovador de sus aspiraciones á la libertad.

Todas las reformas, todas las transformaciones morales en las sociedades humanas, han partido siempre del esfuerzo inmenso de las almas jóvenes; porque la humanidad no puede ascender en la escala indefinida del progreso, sino va renovando la vida y las fuerzas de su espíritu con la sávia intelectual de las generaciones sucesivas.

Y es esa ley histórica, señores, en la marcha perfectible de los acontecimientos humanos, la que le ha dado ya entre nosotros, una vida positiva y duradera al gran partido de las instituciones.

Ahora ya no iremos á recoger de los campos de batalla las divisas ensangrentadas de Oribe y de Rivera para colocarlas sobre nuestra frente, y perpetuar así lo rencores de familia, que han arruinado nuestro suelo, como arruinaron á la bella y desgraciada Italia las luchas implacables de los Güelfos y los Gibelinos.

Ahora ya nuestra divisa es otra; ella simboliza aspiraciones mas nobles y mas grandes; y si se halla ensangrentada es con la sangre del martirio, derramada el 10 de Enero y en la hecatombe horrorosa de Guayavos!!

Fué en los sucesos que produjeron esas jornadas tan tristemente memorables, que la juventud uruguaya se confundió en un solo sentimiento, mirando con asombro las causas que hasta ese instante la habian tenido dividida en dos campos enemigos.

Fué entonces que comprendió el error á que los partidos tradicionales la habian tenido encadenada; y sacudiendo sus antiguos odios, ávida de luz y de espacio donde tender el vuelo de sus aspiraciones generosas, le imprimió al espíritu de nuestra época este movimiento regenerador, que ha condensado en un partido poderoso todos los elementos sanos y honestos del país.

Hoy la juventud Uruguaya, unida, compacta, y rindiendo culto á la patria, en el mismo altar de los principios inviolables, solo tiene por adversarios á los conculcadores de las leyes, á los agresores de las libertades públicas, y á los que han humillado la dignidad del pueblo, poniendo las dictaduras de cuartel sobre la Constitucion del Estado y la soberanía popular.

Contra esos adversarios terribles—porque están en el poder—es que debemos prepararnos, llevándole al país el contigente de nuestros esfuerzos para que reivindique sus libertades, y salve su porvenir cruelmente amenazado.

La oportunidad se nos ofrece ahora en las próximas elecciones de Noviembre—Haya ó no haya garantías para la libertad del sufragio consagrada por la ley, de todos modos, el pueblo, como Nelson, espera que cada uno de nosotros sabrá cumplir con su deber.

Discurso del Dr. D. Cárlos M. Ramirez

Señores:

Siento no poder corresponder á la atmósfera de benevolencia que llega en este momento hasta mí.

No estaba decidido á tomar la palabra,—á pesar de haber sido designado por nuestros correligionarios del Departamento de Rio Negro para representarlos en este acto,—porque me considero como un árbol de Otoño, deshojado por el torbellino de la prensa diaria, que solo puede presentarse con algunas ramas secas ante los ojos del pueblo.

El espectáculo de esta reunion es, sin embargo, como para hacer rebullir la sávia interior del pensamiento; y á fé que se precipitan las ideas en la mente como florescencia del entusiasmo que circula en nuestras venas.

Yo quisiera ver en esta reunion á D. Juan Cárlos Gomez!

Quisiera que espaciase la mirada en este vasto recinto, y despues de oir los discursos de fuego que acaban de ser pronunciados, repitiese en conciencia la pamplina de que somos un *partido castrado!*

En verdad, no somos tan numerosos como el ejército de Jerjes.

Ni aun tan numerosos como ese otro ejército que tiene la mala costumbre de introducirse en las reuniones de otras comunidades políticas....Tal vez las toma por Registros Cívicos!

Somos una modesta legion de ciudadanos que tienen conciencia de sus deberes y derechos, que saben lo que quieren, y lo que quieren es bueno, razonable, patriótico....

No nos resignamos fácilmente á que el *lábaro de nuestras cuestiones políticas* sea el *estómago,* órgano de todos los intereses sórdidos,—ni como pretenden otros—el hígado, supuesto asiento de las cóleras y los ódios del hombre.

Queremos que el lábaro de nuestras cuestiones políticas sea la conciencia, que enseña á cada uno el deber cívico, que traza el camino del patriotismo y levanta sobre todas las pasiones y preocupaciones del pasado la concordia entre los buenos ciudadanos.

Ah! daria lo que no tengo por conocer los partes oficiales que en este momento mismo reciben, probablemente, los que nos vaticinaban y nos desean cordialmente un reverendo *fiasco*....

No les queda mas recurso que levantar un sumario, y probar que somos una docena.

Reconozcamos, sin embargo, que hay en este espectáculo algun motivo de sorpresa para todos.

Desde el manifiesto de Mayo, venimos sosteniendo una batalla terrible.—Hemos vivido entre el humo y la polvareda del combate, dando y recibiendo golpes, ciegos de emocion, de incertidumbre y fiebre!—¿A quién pertenecia la victoria?—Lo ignorábamos.—Esta reunion ha venido á evidenciar que la victoria era nuestra, bien nuestra!..

Al pronunciar esa palabra, siento la necesidad de hacer una rectificacion dolorosa, para mí, y para muchos de mis compañeros.

Esta victoria del partido constitucional es una derrota *nuestra!*

Nosotros, que en el fondo no somos sino soldados avanzados de la grande idea, nos damos á veces los aires de generales en jefe y dirijimos las operaciones con bastante.... desacierto!

Francamente, en la porfía ingrata de la lucha, habíamos llegado á vacilar..., no en nuestras convicciones, que tienen base de granito,—sino un poco solamente... ó mucho — en nuestro ardor; en nuestras esperanzas de éxito y resultados inmediatos....

Teníamos recelo de abordar de lleno la vida de las agitaciones populares; nosotros tambien habíamos entrado en la tandita de *hacernos los zonzos!*

Comenzó entonces la censura, la murmuracion de los correligionarios—Cómo—á puerta cerrada es la cosa!—nos decian.—Junto á la censura venian las palabras de aliento.—Confiad en la justicia de la causa; confiad en el corazon del pueblo.—Bajad á la arena!..... Al fin, de buena ó mala gana, hemos bajado á la arena, sin metáfora,—y nos hemos encontrado con esta magnífica sorpresa de una derrota nuestra que nos hace el efecto de una victoria embriagadora!

¿A qué debemos este triunfo? Vale la pena investigarlo.—Yo creo que la clave del enigma está en una frase del redactor de *El Siglo,* cuyos servicios á la idea madre del partido constitucional debemos siempre enaltecer: SOMOS EL PARTIDO DEL BUEN SENTIDO.

Y en frente de nosotros—¿qué tenemos?

La fé de los partidos antiguos se halla ya en estado de supersticion....

Todavía soy benévolo, porque otros afirman que se halla en estado de superchería... y no se fundan del todo mal, señores, porque lo cierto es que las viejas divisas jamás impiden que los hombres de arbitrariedad y de violencia se reunan para imponer ó conservar su predominio, mientras es forzoso, y absoluto y eterno, y cuestion de consecuencia y de honra que esas mismas divisas mantengan profundamente divididos á los hombres de principios, á los buenos ciudadanos... pues!—en provecho de los malos!

Yo, empero, soy muy moderado, y no quiero poner en duda la buena fé de nuestros adversarios políticos. Les reconozco una buena dósis de sinceridad, y muy particularmente la sinceridad aquella de la mujer que llevaba haces de leña á la hoguera de Juan Huss!

La supersticion siempre es sincera; lo es aun más que el buen sentido, porque se apasiona y se ciega mucho mas.

Oribe y Rivera;—medio siglo atrás!—Todo se ha renovado, todo se ha transformado. Otras generaciones, otra sociabilidad—Nuevas necesidades, nuevos problemas, nuevo amor y nuevos antagonismos, nuevos dolores y nuevas esperanzas, nuevos ideales; pero así mismo es menester que la opinion se petrifique en las cristalizaciones de los antiguos partidos y que recemos nuestro rosario político con los nombres de Oribe y de Rivera en los lábios!—Esa es la supersticion; ese es el pasado; esos son los partidos tradicionales!

Cada época tiene su mision y su tarea—Es un absurdo acumular las perturbaciones lejanas, ya estinguidas, á las perturbaciones inevitables del momento. La nueva vida requiere organismos nuevos. Las necesidades, las esperanzas, los ideales de una época, deben siempre encarnarse en un partido, so pena de morir en la desorganizacion y en la impotencia—Ese es el buen sentido;—es el presente y el porvenir; es el partido constitucional.

Tenemos por delante un gran problema á resolver. Es muy concreto y muy claro.

De un lado, las instituciones; del otro el militarismo, y cuando digo el militarismo, no dejaré de recordar que jamás confundo al militarismo, que es la corrupcion del ejército, con el ejército mismo, del cual tambien nosotros tenemos en nuestras filas representantes dignísimos!

Las instituciones son la libertad tranquila; el órden fecundo; el progreso pacífico; la concordia, la vida civilizada y decente.

El militarismo es la arbitrariedad y la violencia, la zozobra permanente, la desconfianza incurable; todos los intereses y todos los principios de la sociedad puestos al alcance de la espada mas larga ó mas audaz.

Qué bandera la nuestra!—Qué momento tan solemne aquel en que flota á los vientos, inmaculada y altiva!

Ah! Si tenemos fé y perseverancia, si en vez de conspirar, sabemos trabajar, nuestra victoria definitiva es tan segura como la victoria de esta reunion pública....

Un combatiente de Homero, sorprendido por las tinieblas en medio del combate, esclamaba: «Oh! Dioses!—dadme luz y combatid contra mí!»

Ya pasó, señores, el tiempo de los dioses....

Pero no ha pasado el tiempo de los santos!

No ha pasado el tiempo de los santos, y el partido constitucional puede á su vez decirles, como el combatiente de Homero:—combatid contra nosotros poro dadnos la libertad de la palabra y la libertad de reunion—la libertad de la palabra y la libertad de reunion—derecho y luz del pueblo!

Discurso del Dr. Sienra y Carranza

Señores:

Cuando el 16 de Mayo me tocó el honor de declarar abierta la reunion en que debia discutirse y sancionarse nuestro manifiesto, yo dije que los que allí nos encontrábamos no éramos un partido, ni por el número ni por la delegacion.

Nuestra conducta en aquel acto, y en actos anteriores era, no solamente, el resultado de nuestra propia inspiracion, sino tambien de las exigencias de la opinion, del reclamo de los intereses honestos, nacionales y extranjeros, y hasta de la excitacion de aquellos mismos elementos que recibian la herencia del poder engendrado por la dictadura, y que acaso se espantaban sinceramente de las responsabilidades y los desenlaces de la usurpacion y el despotismo.

Obedeciamos á todos esos impulsos; á las indicaciones desinteresadas y discretas de la prensa extranjera, á las manifestaciones de la prensa oficial y por último, á esa voz anónima que en las épocas solemnes llena la atmósfera de un país con la autoridad de la opinion pública, imponiéndose irresistiblemente á todas las voluntades.

Nuestra actitud austera y reservada bajo la tiranía, nuestro constante silencio de reprobacion, habian merecido las simpatías de los hombres honestos de todas nacionalidades que habitan nuestro suelo.—A la caida del tirano pudo suscitarse una duda acerca del carácter de nuestra conducta. La abstencion absoluta, que bajo la tiranía era un mérito, se convertia en una falta desde que la tiranía hubiese desaparecido.

¿Cuál era el espíritu de nuestra conducta?

¿Procederíamos lo mismo despues, que durante la tiranía? ¿Habíamos estado alejados de todo contacto con el poder, por la repugnancia moral del despotismo, ó por la intransigencia personal basada en mezquinas sugestiones?

Caido el tirano habrá llegado el momento de la prueba.

Entonces, para responder como debíamos á todas las interrogaciones, nos acercamos los unos á los otros, y, brevemente, sin aquellas morosidades que habian sido inevitables para traer á Montevideo la presencia y la representacion de todos los hombres animados por los mismos sentimientos, dijimos en voz alta la verdad de la situacion y de los deberes del patriotismo, tales como aparecian á nuestra mente.

El manifiesto de Mayo fué, pues, en el concepto y el propósito de los que lo sancionaron, la palabra que en 1880 anulaba los rotos eslabones de la propaganda independiente de 1876, y de Enero de 1875, hablando una vez mas el lenguaje del patriotismo, con prescindencia de todo sentimiento de partido antiguo, reflejando solo, y ántes bien, la comunidad de pensamientos y de aspiraciones que servia de base y de vínculo al partido vencido el 10 de Enero.

Era con este partido que hablaban la prensa oficial y la prensa estranjera, interpretando las exigencias del país en aquel instante,—y reclamando el regreso de los hombres independientes y austeros que lo componian, á la actividad y á la labor política.

Fué así como surgió el Manifiesto de Mayo.

Dado aquel paso, debíamos confiar en el éxito de los esfuerzos patrióticos, cuya unidad estaba asegurada por la unidad de las aspiraciones.

Sin embargo, una dolorosa sorpresa nos estaba reservada.

Intereses de organizacion esclusiva de partidos antiguos produjeron aquellas reacciones aisladas, que nos han contrariado con la segregacion de determinadas personalidades.

Para arrastrar á la misma segregacion á otros ciudadanos, se han desconocido la filiacion, los antecedentes, y el carácter de nuestro partido.—Pretendiendo presentarlo como el partido de una convencion caprichosa, como una asociacion ficticia, sin mas base y sin mas vínculo que las declaraciones de un programa literario.

No somos un partido ni por el número ni por la delegacion habíase dicho en las palabras, inaugurales de aquella memorable reunion del 16 de Mayo.

¿Qué queria decir esto?

No nos asaltaba en aquel instante el temor de ningun cisma, de ninguna escision en el inmenso grupo de los ciudadanos que habian ceñido ó amado la divisa tricolor.

Queria decir entonces que la premura del tiempo, la falta de publicidad, las deficiencias del momento, del local, hacian imposible la presencia del partido, á quien representábamos, solo por el espíritu y la comunidad de las aspiraciones.

Por eso se agregaba que éramos pocos, y que éramos muchos, porque estaban con nosotros todos los ciudadanos que en la República aspiraban al régimen de las instituciones, y todos aquellos que desde la tierra estranjera suspiraban por la patria y el hogar ausente.

No nos exaltaba el temor de que los que no estaban materialmente presentes desmintiesen la afirmacion y rechazado el voto fraternal que los llamaba á comulgar en espíritu en aquella solemne deliberacion, en aquella respuesta que asumiendo la personería de todos los hombres amantes de las instituciones, enviábamos á los herederos del tirano, como homenaje á la opinion imparcial y á los mas altos intereses de la República.

Al pronunciar las declaraciones del Manifiesto alzábamos en alto la bandera de la fraternidad y de las instituciones, y confirmábamos por el hecho los compromisos sellados con la sangre de nuestros mártires. Alzar en las manos el manifiesto de Mayo, equivalia á levantar en la paz como en la guerra, el ideal y la solidaridad de Francisco Lavandeira y de Cárlos Gurmendez.

Podemos decir esto, señores, sin que sea una concitacion á los ódios, sino un llamamiento á la concordia.

Recordamos á los mártires, para obligar á la union á los que fueron sus compañeros. Les recordamos para destruir y reemplazar los partidos que se fundan en antagonismos personales, con las formas superiores de los que nacen en la adhesion esclusiva á los principios;—y para mostrar que, si en los partidos del pasado hay tradiciones de dolores y sacrificios comunes, que ligan las mas opuestas tendencias, las mas encontradas conductas y doctrinas, con el vínculo del odio y de la antipatía, hay tambien en el partido constitucional tradiciones de mártires y de dolor comunes, que ligan á los hombres de idénticas aspiraciones, con el vínculo sagrado de la simpatía y de la fraternidad.

Ni se estabamos congregados el dia del manifiesto; ni se podia contar á nuestro partido contándonos á nosotros.

Debíamos constatarlo previniendo esplotaciones y sofismas; y dijimos por eso en aquel momento, que no éramos el partido, aunque estaba la causa, y estaban todos en espíritu, como Jesús ofrecia á sus discípulos que se hallaria allí donde algunos se reuniesen invocando su nombre.

Era de ahí que emanaban la seguridad y autoridad de nuestra palabra, porque éramos pocos por nosotros mismos, pero éramos muchos por el poder de las ideas, y los recuerdos y las aspiraciones que nos animaban; y por el número de los conservadores y de los nacionalistas, de los blancos y de los colorados, que habian prescindido de sus viejas divisas para enaltecerse con la divisa tricolor, y que habian mantenido la comunidad de la resistencia á los gobiernos conculcadores de las instituciones.

Todos esos eran, y todos esos formaban nuestro partido.—Los que hablamos en Mayo nada éramos, sino porque este partido era la gran generalidad de los ciudadanos honrados, sostenidos en su austeridad por la simpatía y el aplauso de los hombres de todos los climas cuya suerte está ligada á la suerte del país.

Faltarian aun algunos de los que al caer las instituciones pactaron el esfuerzo de su restauracion con prescindencia de las antiguas divisas—Víctimas del desaliento abandonaron la tarea pendiente, desesperando de una fraternidad que no ha pagado en éxitos tangibles el mérito y la austeridad de cinco años consagrados á su culto.

Pero el amor, el bien, el sentimiento, y la voz del patriotismo, no se estinguen fácilmente en el corazon humano,—y dia á dia vuelven al pacto por las instituciones los que de él se han separado en un instante de duda y de ofuscacion.

Y seguirán volviendo, señores,—hasta que de nuevo estén en un solo terreno todos los que estuvieron en la fraterniead del 10 de Enero y de la divisa tricolor, todos los que abominaron el derrocamiento de las instituciones, y suspiran aún por su reivindicacion.

Oh ciudadanos! nuestro país se encuentra angustiado.

Sabeis la causa.

Es el espíritu de partido, es el motin, es la usurpacion, es la dictadura, y la hipocresía de la dictadura disfrazada de legalidad, es la ficcion del gobierno legal, instrumento del gobierno irresponsable de un Ministro ó de un ejército.

Y bien, es el espíritu de partido, es la arbitrariedad.

Para quebrar sus fuerzas perniciosas, llevaremos á la urna de los comicios el elemento regenerador de la fraternidad y de las instituciones que quieren decir fuerza de administracion, disminucion del ejército, proporcion entre los servicios que recibe la nacion y los sacrificios que se le imponen, en una palabra, la honradez en la política y la hacienda, el honor para el país.

Cuando de esto se trata, no se puede hablar sin mengua el lenguaje de los organismos tradicionales.

Hablamos solamente el de las instituciones, la palabra actual del patriotismo.

Bibliografía

NOCIONES DE HIGIENE POR EL DR. F. A. BERRA

Hay ciertos nombres que cuando encabezan una publicacion, dan por sí solos completa seguridad de que la materia sobre que versa ha sido tratada con conciencia, con sincero deseo de obtener el acierto y de hacer el bien y sin omitir diligencia para que lo satisfactorio del éxito corresponda á la bondad del propósito.

El nombre del doctor Berra es uno de los pocos que gozan de ese raro privilegio.

Forzoso es reconocer que la opinion es justa al otorgárselo — Una vida dedicada constantemente al trabajo, un espíritu activo é investigador y un hábito recomendable de metodizar sus tareas, proporcionan al Dr. Berra el tiempo y la facilidad necesarios para dedicar su inteligencia, no solo á importantes tareas pedagógicas, sino tambien al estudio de varios ramos que con ellas tienen relacion.

Ahora ha tratado de desenvolver algunas nociones de higiene, que como observa atinadamente el autor, no son otra cosa que la aplicacion práctica de las nociones de anatomía y fisología que se enseñan en las escuelas.

Los que á fuer de espiritualistas, parece que quisieran ignorar la existencia de la materia, han hecho grandes aspavientos porque á los niños y sobre todo á las niñas se les enseñan la estructura y las funciones orgánicas del cuerpo humano.

¡Vea Vd., enseñar á una niña el esqueleto y esplicarle científicamente su estructura! ¡Esplicarle los fenómenos naturales de la nutricion del organismo!—¿A qué viene eso?— ¿Acaso todas esas señoritas van á estudiar medicina?—¡Cuánto mas valdria que le diesen sin cesar á la aguja, que hicieran *crochet* y recitaran siquiera un par de rosarios por dia!

Esta es la cantinela de dos clases de gentes: las gentes sencillas que ni en materia de educacion ni en ninguna otra quieren dar un paso mas allá que sus padres, y las gentes mucho menos cándidas pero mucho mas sutiles, que comprenden que el mantener á las generaciones en una santa ignorancia es el medio mas seguro de dominarlas,... y de explotarlas.

El Dr. Berra ha escrito su libro principalmente para el uso de las escuelas; y como hemos dicho, parte de la base de las nociones anatómicas y fisiológicas que en ellas se da á los niños.

Usando de un método analítico que facilite á los niños la inteligencia de las materias, les acostumbra á ir deduciendo las nociones de la higiene de los conocimientos que anteriormente han adquirido, de suerte que el estudio les habilite para resolver por sí mismos diferentes problemas higiénicos que al fin de cada capítulo ó série se plantean.

Como se ha observado ya con razon, las nociones higiénicas del Dr. Berra no solamente ofrecen utilidad para los niños—Son muchos los adultos que de ellas pueden reportar gran provecho—La higiene, que es de aplicacion constante en la vida práctica, es sin embargo una de las cosas que con mas descuido é indiferencia se miran—Entre tanto, á poco que se piense habrá de reconocerse la poderosa influencia que ejerce en la salud, en la moral y en la felicidad. *Mens sana in corpore sano* era la fórmula en que segun un antiguo filósofo se encerraba la felicidad —Si nos parásemos á reflexionar en la profunda verdad de este axioma, miraríamos con mayor interés cuanto se refiere á la conservacion de la salud.

Hay quien opina que esta es mas apreciable que la misma vida; y en efecto, ¿para qué sirve la vida cuando los achaques y las enfermedades inutilizan al hombre?

Recomendamos el interesante estudio higiénico del Dr. Berra y felicitamos por él á su ilustrado y concienzudo autor.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Ya no es solamente en San Cárlos donde la fiebre tifoidea está haciendo estragos: en la ciudad de Maldonado y en Rocha esa epidemia ha hecho ya sus víctimas. Tenemos una Junta de Higiene: ¿qué ha hecho para conocer las causas que han dado márgen al desarrollo de esa enfermedad? El colega se dirige al Ministro de Gobierno á fin de que trate de obtener un informe científico que dé á conocer esas causas; y pregunta si es cierto que en la Estanzuela han ocurrido tambien varios casos de fiebre tifoidea.

El Nacionalista

Habla del peligro de que Latorre promueva algun movimiento revolucionario y exhorta á los partidos á que arrojen de sí añejas preocupaciones y propendan todos á la realizacion del mismo ideal político. En cuanto al Gobierno le aconseja que no se aparte del terreno legal y que dentro de él y respetando los derechos del pueblo proceda lealmente á la reorganizacion del país.

El Diario del Comercio

Trata de la reunion de los constitucionales celebrada en la noche del miércoles. Dice que tuvo ocasion de apreciar los sentimientos patrióticos que animaban la reunion y los conceptos elocuentes de los Sres. José Pedro Ramirez y Juan Cárlos Blanco, que fueron los oradores á quienes oyó. Asegura que las ideas y los sentimientos que dichos oradores espresaron son las ideas y sentimientos del partido colorado y se afana en averiguar qué es lo que separa de este á los constitucionales. Exhorta á estos á que no consideren como enemigos á los blancos y á los colorados, porque esto seria contrario al dogma de la fraternidad que invocan. Segun el colega, colorados y blancos son la paz y el imperio de las instituciones.

Dias pasados *un colorado* condenó duramente el nombramiento de D. Federico Nin Reyes para el cargo de Director de Estadística, contestóle *un oriental* recogiendo el guante y ayer le replica el señor O. A.

El Ferro-Carril

Las reuniones políticas de los partidos son buenos síntomas, que indican que el espíritu público revive y que hay voluntad decidida de hacer uso de los derechos que las instituciones acuerdan á los ciudadanos. Es noble y consolador este espectáculo. Las reuniones de los partidos son pacíficas y ordenadas sin que haya en ellas los gritos destemplados de otros tiempos. Este es un verdadero progreso. Al mismo tiempo se demuestra la sinceridad de las promesas hechas á la Nacion por el actual Gobierno, puesto que el derecho de reunion se ejerce con ámplia libertad.

La España

Habla del sumario formado en la Colonia con motivo de las acusaciones hechas al Jefe Político acerca de su ilegal ingerencia en la eleccion de Senador por aquel Departamento. Era de esperar, segun el colega, que el sumario diese el resultado que ha dado. Será muy fácil que se mande levantar otro sumario al Sr. Carámbula sobre los atropellos cometidos contra la desgraciada familia de los Ulloas: pero es casi seguro que saldrá de esta segunda prueba tan limpio de culpa y pecado como ha salido de la primera. En concepto de *La España* en los tiempos menguados que corremos casi podria decirse que así como las elecciones son una especie de máquina para fabricar senadores y diputados á gusto del Gobierno consumidor, los sumarios gubernativos son un procedimiento para restaurar honras averiadas y fabricar inocencia.

Dice el colega que concurrió como curioso á la reunion del partido constitucional y que allí gozó al ver espuestas con frases entusiastas ideas francamente republicanas y desenvueltos los mas puros ideales democráticos. El secreto del camino que en poco tiempo han hecho las ideas del partido constitucional está en que se presenta en la liza política llevando la Constitucion por bandera: por eso se felicita *La España* de la victoria obtenida por el partido que parece inspirarse en tan digno propósito. Abriga la creencia íntima de que los acontecimientos ayudarán en sus propósitos al partido constitucional.

El Telégrafo Marítimo

Habla de lo que se dijo haber ocurrido á un conocido saladerista con los prácticos del rio Uruguay, que formando entre sí una coalicion, no habian querido pilotear desde aquí á Paysandú si no se les pagaba la fabulosa suma de $ 250 por viaje. En un remitido que ha aparecido en *El Paysandú* se asegura que ese caso no es aislado y que los prácticos tienen realmente hecha su liga, no solamente contra aquel saladerista, sino contra todo el comercio del litoral. — La cuestion asumiria segun eso el carácter y las proporciones de una verdadera *greve.* Además los mismos prácticos en una solicitada publicada por *El Telégrafo* defienden el derecho que les asiste de imponer la tasa de su salario y aseguran que todos los prácticos menos uno figuran en la coalicion. Parece que el Comisario señor Quijano tuvo que constituir en prision á dos prácticos que asaltaron el domicilio del práctico no coaligado, cuando este se disponia á ir á Paysandú para bajar hasta Montevideo el *San Luis.* Han asegurado al *Telégrafo* que se trata de formar oficialmente una tarifa de los pilotajes en el Uruguay; y cree que no hay otro camino que este, ó bien garantir la libertad absoluta de todos y cada uno de los prácticos respecto del precio del servicio que presten.

REMITIDOS

Montevideo, Marzo 17 de 1881.

Sr. Administrador de *El Siglo.*

Rogamos á usted la publicacion de las siguientes líneas, que no tienen mas objeto que rectificar algunas apreciaciones, erróneas en nuestro concepto, emitidas ayer por el señor Z en su artículo titulado «Reexportacion del trigo elaborado», quedándole desde ya agradecidos á su benevolencia,

Varios molineros.

El ilustrado señor Z empieza ayer su artículo diciendo: « que lo que complica algo la cuestion es « que, productores de trigo y molineros la conside- « ran desde un punto de vista proteccionista »; y concluye asegurando « que es cuestion de favor á

Los talleres empezarán á funcionar el 1.° de Abril.

La Prensa, confirma las denuncias de mal alimento al batallon 1.° hasta el estremo de desbandarse los soldados á robar.

Dice que esto resulta cierto por sumario.

Háblase con insistencia de un duelo entre dos orientales de línea que sirvieron en la defensa de Buenos Aires, á causa de artículos de uno de ellos atacando el otro.

Entregaronse cien mil fuertes para las obras de prolongacion del ferro-carril andino.

Sigue creciendo de una manera seriamente alarmante el Rio Paraná.

Buenos Aires, Marzo 17 á las 4.10 p. m.

Recibióse este telégrama:

Santiago de Chile, Marzo 15.

Toda la poblacion de Santiago ha festejado dignamente en estos momentos al general Baquedano y los seis mil vencedores que ayer regresaron á esta capital.

La recepcion ha sido espléndida.

Las fiestas durarán tres dias.

Nota—A pesar de su fecha, este telégrama se publicó recien hoy aquí por «La Protesta».

Buenos Aires, Marzo 17 á las 4.40 p. m.

Carta recibida de Lima por un extranjero respetable en ésta y fechada el 6 del pasado, dice:

« Está plenamente evidenciado este hecho.

« Solo los cuatro batallones de la reserva se batieron con el ejército de Chile en Miraflores.

« Los once batallones restantes que estaban situados en Monte-Rey, no dispararon un tiro.

« Sus jefes Genand y Juan Francisco Echenique, ordenaron que se fuesen á sus casas!! porque todo estaba perdido! y así lo hicieron!

« No quiero continuar en otros pormenores denigrantes porque me enfermo.

« Lima es un panteon.

« Todos sus hijos están cubiertos de luto y de lágrimas.

« Desde el 15 de Enero hasta hoy, no se abre una puerta de calle de casa de familia.

« Solo las legaciones y consulados extranjeros tienen sus puertas abiertas.

« Se han vendido las papas hasta un fuerte una.

« Temese el saqueo de Trujillo por los rotos.

« Allí refugiáronse las familias ricas que huyeron de Lima. »

Sigue interpretándose por algunos diarios la persecucion á los araucanos por Chile con un ejército de cuatro mil hombres al mando de Urrutia, cuyo fin verdadero es vigilar desde la frontera, al de tres mil hombres al mando de Villegas.

Se observa que para perseguir á los araucanos hubieran bastado quinientos veteranos chilenos.

Háblase de un duelo entre Garmendia y Acevedo por ataques de *La Protesta* al primero.

Actívanse las medidas para reemplazar el *Villarino* por el *Rosetti* en la navegacion á Patagones.

El presidente visitó la exposicion obrera italiana que se inauguró el 20.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 16

Cádiz el 27 de Enero, barca italiana «Andrea» de 1,000 toneladas, capitan P. Marsetti y 10 de tripulacion, á Lorenzo Gaminara con 700 lastres sal, 100 cajones vino, á la órden 1/5 vino seco, á T. Reissig 500 barriles aceitunas.

St. Mary (Estados Unidos) el 10 de Enero, patacho inglés «Eleva,» de 359 toneladas, capitan G. Thibent y 9 de tripulacion á J. Shaw con 211,731 piés pino. Sigue para Buenos Aires.

Dia—17

Cardiff el 12 Enero, barca italiana «Colombus», de 503 toneladas, capitan E. Stagno y 13 de tripulacion á la órden con toneladas carbon de piedra.

Brunswik el 8 de Enero, patacho inglés «Etna», de toneladas, capitan D. M. Kinnon y 9 de tripulacion, á M. Carreras y Ca. con 271,789 piés pino.

Entradas de Cabotaje

Dia 17

Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés «Silex», á S. Olmedo, con 61 pasajeros y cargamento general.

Maldonado, vapor nacional «Comercio de Rochas, á Fraga hnos.

Mercedes y escalas, vapor argentino «Colonial», á P. B. Rodriguez.

Santa Lucía 15 del corriente, balandra nacional «Nom. 1365», 13 toneladas patron J. Marchelo 2 tribulantes á L. H. y Obes y

---

Recomendamos la buena situacion de esta propiedad á media cuadra de la Bolsa y al lado del gran Hotel de la Paz.

Títulos de primer órden.

El mejor postor oblará 80 pesos en el acto del remate segun lo dispuesto por el Juzgado.

679.mz12

Victoriano P. Berra

Importante de 4 hermosos solares

El viernes 25 del corriente, á las cinco y media de la tarde en punto, procederé á la venta de los solares que siguen:

Dos, cada uno de los cuales tiene 12 varas de frente y 50 de fondo, mas ó ménos, ó sea un área de 600 varas cuadradas aproximadamente y están situados en la calle Agraciada contiguos al número 539, una cuadra y media antes de llegar al puente del **Arroyo Seco.**

Dos mas, cada uno de los cuales tiene poco mas ó ménos 11 varas de frente y 50 de fondo, ó sean 550 varas cuadradas de superficie aproximadamente, cuya situacion es á los fondos de los dos solares anteriores, con frente á la calle paralela de la Agraciada.

La posicion de estos cuatro solares es excelente por su proximidad á Montevideo y por lo bien edificado y muy transitado de las calles á que dan frente. Tiene un porvenir seguro que permite á sus compradores multiplicar el capital en corto tiempo.

Pueden verse los títulos y obtener informes en la calle Sarandí núm. 205. 720.mz17

Valdez y Piriz

Remate de averías—En el Despacho de Aduana **HOY viernes 18 del cte.**, á las 12 en punto, se procederá á la venta con autorizacion del Sr. Agente de Seguros de Paris de lo siguiente desembarcado de los vapores «Mondego» y «Lucerne.»

P F
P
G H 8,801—1 cajon 25 docenas tricotes.
8,802—1 idem 25 idem idem.

727.mz17

Ruano y Gomensoro

De ricos muebles, alhajas, cortinados, un piano perpendicular, aparatos á gas, alfombras nuevas, espejos, cuadros y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras 134.

HOY viernes 18, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles, nuevos y usados de toda clase, platina, porcelana, cristalería, y de gran variedad de artículos.

OJO! OJO! OJO!

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

PRENDARIA É HIPOTECARIA

DESCUENTOS—COMPRA-VENTAS

DE JUAN CAGNOLI

ANTIGUA CASA DE LA CALLE URUGUAY NUM. 2

Se mudó en la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia de (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones de policía, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas de cualquier sistema, muebles, liquidaciones de policía del presupuesto atrasado en pequeña y en gran escala.

La casa se encuentra abierta de las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles; solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

46 y 48—CALLE URUGUAY—46 y 48

29.dp¼

---

picadura madrileña y otras, papel de cartas, cuentas, etc., reloj, vermout, Jerez, Oporto, platos, loza, sierras surtidas, cognac, fósforos, cuerda, etc.

Al mismo tiempo y á las 2 en punto

450 rollos alambre, estra fino «Johnsons.»

13 cajones copas para agua, talladas.

3 idem idem idem idem finas cristal.

2 cascos tabaco Virginia.

70 cajones azul.

25 idem vermout N. P.

16 barricas picadura Habana.

20 cajones champagne sidra.

732.mz18

Lastarria y Pereda

De 1 2|3 suertes de campo alambradas, sitas en el Departamento de Cerro Largo, ubicadas en el Rincon de...

Al comercio Participo al comercio que la casa que giraba en el ramo de registro bajo mi sola firma, girará en adelante bajo la razon social de P. Liendo y C.ª, representada la compañía por el socio industrial D. Juan A. Furtado (hijo.)—Montevideo, Marzo 5 de 1881.—*Primo Liendo.* mz5.15

Al comercio Debiendo ausentarmé en breve del país, prevengo al público que mientras dure la ausencia, queda encargado de mis negocios el Sr. D. Joannes Ortmans, á quien he conferido con tal motivo el mas bastante poder.—Montevideo, 25 Febrero de 1881.—*F. J. Dajas.* f27.1mes

Aunque se muevan no importa Prevenimos á las familias, que todos los años concurren á nuestra casa á hacer retratar sus niños en trajes de fantasía en los dias de Carnaval, que la hora mas á propósito para hacer los preciosos retratos instantáneos es de una á tres p. m., para las señoras, señoritas y caballeros, de diez á cuatro.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, núm. 55. f19.1mes

Casa Se alquila una, Zabala núm. 64 y 66, muy cómoda para restaurant y para familia. Para tratar, ocurrir al almacen de Rodriguez, calle Buenos Aires esquina Colon. mz16.15

Ceso desde la fecha de hacer uso del poder general que me fué conferido por mi señora madre y mis hermanos, representándose por sí propio en adelante cada uno de la sucesion.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1881.—*Santiago Sufferu.* mz9.10

Copias de antiguas fotografías por borradas que estén las ... con un notable artista ... al óleo, acuarela, tinta ... procedimiento del carbon ... en nuestro establecimiento.—*Fleurquin y C.ª*—Calle ... f19.1mes

---

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS PRENDARIOS

É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (12 años) y fuerte capital le permite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe: vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raíces.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles.

30

AMER PICON

APERITIVO HIGIÉNICO

SUPERIOR

Á TODOS LOS BITTERS CONOCIDOS

Premiado en todas las esposiciones con las mas altas recompensas.

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Esposicion Universal de Paris en 1878.

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, calle Rincon núm. 65.

36.3ªpáj — **H. COHE Y C.ª**

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Gostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fune y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, G. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchl, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste y otros mas.

8.3ªpaj.dp¼

Asilo de Espósitos

Y HUÉRFANOS

Debiendo la Corporacion de Señoras que rije este establecimiento, reprimir en lo posible abusos que menoscaban tan piadosa institucion, ha resuelto con ausilio de quien corresponda, multar en la suma de *cien pesos* á toda madre que descubra utilizando su lactancia como nodriza particular, despues de arrojar su hijo al Torno de la Caridad.

Previene tambien á las mismas madres, que hará efectivo el cumplimiento del artículo del reglamento interno que establece el abono de lactancia á toda la que al reclamar su hijo, no justifique debidamente causas muy legítimas; y que dispondrá libremente de toda criatura que cumplidos los dos años de edad, no hubiese sido reclamada en la forma de estilo.

Montevideo, Marzo 17 de 1881.

El Secretario.

mz18.15

Tónico Oriental

Para Aumentar, Suavizar y Hermosear EL CABELLO

Exquisitamente perfumado.

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

17.3ªpaj

LA PRINCIPAL CASA

EN ARTÍCULOS EXTRA

ES EL

BAZAR DE LA CHINA

Donde se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo**, así como el superior **café Brasil y Moka.** Los vinos de **Oporto y Jerez**, son de primera calidad, con especialidad, para enfermos, el Oporto Rezerva **1815**, la especial Malvazia do Douro, y Moscatel.

Camarones superiores, en tarros.

NOTA—Nuestra casa no espide Té y Café, sinó en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

Martins è Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

e19.3m.dp¼.3ªpaj

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 15 de 1881.

Se llama por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de varones de la Villa de Melo, (Departamento de Cerro Largo) cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

mz16.5 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 15 de 1881.

Hallándose vacante una ayudantía de escuela de 2.° grado de niñas de la capital, se llama por segunda vez á concurso para proveerla entre las ayudantes del grado inferior inmediato del mismo Departamento, en la inteligencia de que el título superior de estas escluye al inferior.

El acto tendrá lugar el martes 22 del corriente á las 8 de la noche, recibiéndose las solicitudes de las aspirantes hasta la una de la tarde del mismo dia.

Además se previene que en vista del resultado de este concurso, las opositoras que no obtengan el empleo que se ha de proveer, podrán, si así lo resuelve la Corporacion, ocupar la primera vacante de la misma categoría que se produzca, en el órden sucesivo de puntos alcanzados, siempre que no esceda de tres meses el tiempo trascurrido.

mz16. — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 14 de 1881.

Se llama por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas de la Villa de Treinta y Tres (Departamento de Cerro Largo), cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

mz15.6 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 11 de 1881.

La Corporacion adoptó en su sesion de esta fecha, la resolucion siguiente:

« La persona que opte al título de maestro, deberá acompañar á su solicitud de exámen un certificado expedido por cualquiera de los señores Inspectores Departamentales de I. Primaria que acredite haber practicado por lo menos durante tres meses en una escuela pública que corresponda á categoría del diploma á que aspire, salvo el caso de hallarse funcionando en legal forma, en el cual bastará justificar esta circunstancia por igual tiempo.

« En aquel documento se hará constar la escuela donde se ha hecho la práctica el tiempo en que empezó y terminó esta, y cual fué la autoridad que permitió ese ejercicio.

« Esta disposicion se pondrá en vigencia á los tres meses de la fecha.

« Comuníquese á las CC. DD. de I. Primaria y publíquese á sus efectos.»

mz.13.8 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aún cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm — *El Secretario General.*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

PARA MALDONADO Y PALOMA

Los 10, 20 y 30 de cada mes, COMERCIO DE ROCHA—Agencia, Piedras 144.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 23, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 24 (sin escala), SAN MARTIN—Agencia, Piedras 172.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Perú)

El 21, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA

El 6, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 8 (con escala en el Brasil), EUROPE—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Perú)

El 6, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Dom Pedro.	*Ville de Buenos Aires.*
Pampa.	*Ville de Montevideo.*
Porteña.	*Ville de San Nicolás.*
Henri IV.	*Ville de Rosario.*
San Martín.	*Ville de Rio.*
Belgrano.	*Ville de Santos.*
Sully.	*Ville de Bahia.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

San Martin

capitan Guegan, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 24 de Marzo para Tenerife, y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

F. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 171, Buenos Aires. 4

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Marzo á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

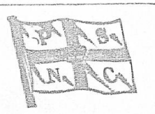
Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

5 El agente, *A. de la Noë.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brough, saldrá el **lunes 21 de Marzo de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá **el miércoles 23 de Marzo de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá **el miércoles 6 de Abril de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Massey, saldrá **el miércoles 6 de Abril de 1881 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

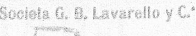
Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter** . . .	todos los	LUNES
» **Cosmos** . . .	»	» MIERCOLES
» **Silex**	»	» VIERNES
» **Saturno** . . .	»	» SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

7

Sociela G. B. Lavarello y C.ª





EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPE

Comandante R. Vianello

Saldrá el 8 de Abril de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella, sin tocar en el Brasil.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello

6 50 CALLE MISIONES—50

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante Guiraud

Saldrá el 19 de Marzo para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Vapor nacional

COMERCIO DE ROCHA

Saldrá para Maldonado y Paloma los dias 10, 20 y 30 de cada mes, regresando de Paloma el 5, 15 y 25. Tiene escelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, garantiéndose un esmerado trato. Agencia: *Fraga hnos.*

144—CALLE PIEDRAS—144

37

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
Id. id. Comercial, el Dr. D. Ovidio Grané.
Id. id. Criminal, el Dr. D. José M. Vilaza.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

Doctores Forteza, Castro y Gallinal.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—17

TRÁMITE—Barañano y concurso García; Cunha y Oliver; Ituribide y Ainzuberro; Olavarría y Camiruaga; Llambí, Campbell y otros con Zorrilla; Banco Comercial y Salvañach; Artigas y Machado (2); Baudrix y Belaustegui; Mendilharzu y Vega; Marquez y Bottini.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Estrázulas y Aguas Corrientes; José Pissano, cesion de bienes; Williams y Lafone.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—17

TRÁMITE—Mac-Lenan y Zorrilla; Piñeyro y Llada; Formoso y Ferreira; Pedro Pisanes, criminal; Vergara y Netto; Franco y Morais; Heiguera y Helguera (2); Bonomi y Bonomi; Obertillo y Borña; Souza y Mora; Pugliese y D. Elia; Aguirre y Mendoza; Carbajal y Rodriguez.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Guerra y Barbosa; Soto y Puentes.

DEFINITIVA—Shaw y Parsons.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—17

Amaro Carve con Santiago Oneito y Santiago Gianello; Rosendo Perez con Isaac Perez y tercería Joaquin Cabral; Juan Echegarri con Domingo Maño; María Ana Scholz con F. B. M. Cervantes; Nicolás Robaños con Antonio Freire; Pablo Luque con Bernardino Perez; Juan Ignacio Fernandez; Felipe Gal con Ramon Castelao; sucesion Horacio Posolo con Estevan Milano; Antonio Piria y Ca. con Manuel Carbajal; José Baltar con Máximo Blanco; oficio de la Secretaría sobre el concurso Bavareco; Federico Piaggio y Ca; concurso Banco Navia y Ca; José M. Baena é hijo con Antonio Lapuente; Juan Blanchet con Manuel Cardoso; Dámaso Vigil con Prudencia Echeverriarza y tercería Telésfora Fuentes; concurso Zenon García Zuñiga; Cárlos Ricci con sucesion Ricci é Istroini y tercería Felipe Rubio; concurso Julio Besada; concurso Salvador Bavareco; sucesion Calcagno y Feccio con Juan P. Lombardo; Pablo Zamora con Francisco Astengo; Enrique Canabal con Andrés Obertillo; Manuel A. Magariños con Antonio Blanco (padre) y tercería Prudencia C. de Blanco; Andrés Castelao y Felipe Urrutia con Graciano Chotro y Tercería Apolinario T. de Haran; Juan C. Pintos con Luis Bings; Porta con Juan Covelo y tercería Estevan Maggiolo; Juan Blanchet con Castro Micon.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

DESPACHO DEL DIA 17

Luis Bonomi y Ca con Navarro y Bonomi; sociedad de Crédito Hipotecario con Pedro Villemur, sentencia; Antonia Arroyo con la sociedad de Crédito Hipotecario; Agustin Susviela con Lino Herosa, incidente sobre ejecucion de la planilla; Pedro H. Rovira con Salvador Larrobla; Camilo Esteiro con Vicente A. Fernandez, (2); Eduardo Gillespie, por matrícula de comerciante; concurso de Francisco Teo, prófugo; Cárlos Muñoz con Lafone; Carreras y Melian y tercería deducida por Marta Dale y la sucesion de Plácido de Lara; José María Rodriguez con Ramon Alvarez; Cárlos Muñoz con Bernardo Melian y tercería deducida por Marta Dale y la sucesion Lara; Agustin Caffera, hijo, con M. Vidal; Pedro Corral con Manuel Gentil; Juan A. Cassaretto con Cassarino hnos. (2); José Gonzalez con Angela P. de Mussio y su esposa; Pedro Bértola con Juan Porta; Banco de Lóndres y Rio de la Plata con concurso Villegas Zuñiga; Rovira hnos. con José P. Bertran; Roberto Dávison é hijos con la sucesion de Samuel Lafone, incidente sobre ejecucion de la planilla; Miguel Queirolo con Bernardo Cerruti; Rovira hnos. con Pablo Bagnasco; Antonio Nuguet con José Luis Antuña (2); Eduardo H. Picardo con Mauá y Ca; Manuel E. Rovira con Alberto Zorrilla; Manuel Dominguez con José Miguez; Nicolás Lenguas con Adolfo Ricke; oficio de la Comandancia General de Marina;

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—17

Sentencias interlocutorias—Manuel Noriega con Juana R. de Silva; Gustavo G. Gandulfo; Francisco Muñoz con Tomás Viñoly; Croveto con Meltedo; Juan Victorica.—Total 4.

Trámite—Angel Casavieja con Fernando Castro; Test'ría Rosalía G. de Zúñiga; Justo Aguirre con J. Rebollo de Silva; Testamentaría Francisco Fernandez; B. J. Vidal; Hermógenes L. Franco; Antonio M. Galindo con Ildefonso de Leon; Adolfo Kampam con Rafael Menendez; Test'ría Petrona R. de Calo; Arias con Arias; Adelina A. de García; Federico Donelly con J. R. de Silva; Adolfo Kampam con Rafael Menendez; Luis Badano; Pedro Varela con S. I. Sayago; Concurso Raio; Luis Perichon; Luis Viggi con Miguel Navajas; Adolfo Balbé con el concurso Rosende; Netto con Rosselli; Croveto con Antonio Meltedo; Etchepare con Echegoyen; Francisco Muñoz con T. Viñoli tercería de M. Rodriguez.—Total 23.—Total de providencias dictadas 27.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—17

Juan José y Candelaria Rodriguez, vécia Francisco A. Martinez con José Mellado y otros; Serapio Nogueira, test. (2); María de la O. Silva con María Aguilar; Juan Basso con Manuel Larravide;

Egidio Marquez test.; Cármen Vargas de Blanco y otros tercería en autos Latorre y Cesar con Vargas hnos.; Ibarra, Elauri y Ferreira con Ventura Rodriguez; sucesion Francisco Errazola con la de Manuel M. Aguiar; Cárlos María Escalada cesion de bienes (2); Test. Dionisio Vera; Test. Manuel M. Aguiar; ... Test. Juan B. Lacondizie; Manuel M. Aguiar con Antonio F. Toribio; Agustin Palma, tercería en los autos Juan Laborde con Agustin Lenz.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—17

Trámite—Antonio Estela con Rudecinda Varela; Jacinto Barbieri con Eugenio Taborda, tercería Enrique O. Dieux; Rosa Peres de Pallejas con Federico Maciel; Francisco R. Olarte; Manuel A. Silva con Pedro P. Solano; Pedro Carabalio con Dámaso Vigil; Angel Bentancur con David Suarez; Francisco Bazzano con José Magnoli; Cayetano Pino (hijo) con Pedro Alves Castrillon; Fermin Rocco con Enrique Hummerich; Test. Cirilo Brestoulot; Blanco Viñoly con Nicolás Viñoly; Rafael G. Arroyo con Ramona Juega; Pedro Pruia con Vicente Toscano; Antonieta Rossello y Feliz Barbieri con Luis Orsi; Ana Berriña con Gustavo Gandulfo; Guillermo Cate con Andrés Wells; Joana Chesa, Lisandro Fernandez; Ignacio Torres; Regina C. Lopez; Nicolás Piaggio con test. Machuasello; Test. Juan Pelfe; Juan M. Figueiras con Pedro Fraga; Fortunato Goolar de Estrada con Cármen Guarch de Susviela; Joana Chesa; Juana G. de la Quintana con Vicente Toscano; Testamentaría José A. Castelis; Domingo Ponce y su esposa con Juan Ressano; José Grosso con Fourcade y Rivas; Martin Berinduague con Manuel G. Zuñiga; Bautista Haustaov con Filomeno de los Santos; Juan P. y Tomás Gomez con Matilde G. de Gomez; Eliza Clemente con César Berrus; Ponte y Dejardo con Felipe Bazzá; Matilde Poggio; Laura Feria de Latorre con Villamur y Mafongo; Pablo Semiro con Jorge Bagley; Xavier de Acha con Empresa de Aguas Corrientes.

Incidentes—José Luis Dapueto con José Rodriguez; Pedro Varela con Lino G. Arroyo; Pascual Metrano con Cárlos Bragossi tercería José Bragossi; Leoncio Baiparda con Federico Correa; Ramon Castelao con José Sertori tercería Luciano Rivera; La Comision D. del Teatro Solís con Francisco Giovanetto.

Sentencias—Ceferino Silva con Clodomiro Arteaga.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan *interes* en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 3.er turno, Dr. D. José Luis Vila, se citan á D. Pedro Iribarren, don Tristan Dauble, D. Martin Etcheverry, D. Juan Bautista Rouges, D. Federico Vinard, D.ª Graciosa Sarasqueta y Garat, D. Ramon Lav Ivis, D. Gabriel Raya, D. Francisco María Vincent, D. Luis Delais y Lebargue, D. Juan Pedro Paillet, D. Juan Pedro Barrere, D. Julio Leger, D. Juan Paullier Barancet, D. Juan Etcheverry, D. Juan Iracabal; para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado ellos mismos ó sus sucesores personalmente ó por apoderado, á contestar la demanda que ha entablado D. Juan Idiarte Borda para que se declaren de propiedad del Fisco, unos Títulos de la Deuda Franco-Inglesa que pertenecen á aquellas personas y se encuentran depositados en la Legacion de Francia.—Montevideo, Marzo 8 de 1881.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. mz10.30

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por los Sres. Barreto y Ca. contra don Ernesto Velazco hago saber: que el dia 18 de Marzo en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la sexta parte que le corresponde al ejecutado en la propiedad sita en la calle del Cerrito números 38 y 40, tasada en la cantidad de 774 pesos 30 cts. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 26 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f27.12

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber la apertura de la testamentaría de D.ª Jacinta Furriol, á fin de que todos los que se consideren con algun derecho comparezcan ante este Juzgado á ejercitarlo en forma dentro del término de la ley.—Montevideo, Marzo 11 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. mz13.8

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestados de 1er. turno, en los autos que ante este Juzgado sigue D. José Caballeiro contra D. Joaquin Salas sobre mejoras, se cita á D. Bernardo Echegaray y sus sucesores para que dentro del término de noventa dias, á contar desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se le hace saber al mismo tiempo; que el pleito con referencia al Sr. Echegaray y sus sucesores, es sobre cobro de pesos procedentes de las mejoras hechas por D. José Caballeiro en la casa de pertenencia del señor Echegaray sita en la calle de 25 de Agosto en esta ciudad números antiguos 102 y 104 y modernos 241 y 242, de cuya casa es actualmente arrendatario D. Joaquin Salas. — Montevideo, Febrero 24 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. mz13.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la muerte intestada de D.ª Celestina Blanco y la apertura de la testamentaría á fin de que todos los que se consideren con algun derecho, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en prueba legal, dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha del presente, de conformidad con el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. f25.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vicente Conde para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha del presente de conformidad con el art. 169 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Diciembre 2 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e20.3meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita á D.ª Juana Rosario Fernandez hija del finado D. Antonio Fernandez y de D.ª Francisca Silva, á fin de que comparezca ante este Juzgado, justificando la identidad de su persona en las actuaciones promovidas por D.ª Paula Fernandez de Silveyra sobre declaracion de ausencia dentro del término de 30 dias y á los efectos que correspondan. — Montevideo, Febrero 16 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. f25.1mes

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Miranda, á fin de que por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos procedentes de arrimos, le va á promover D. Cosme Antonini, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio en su rebeldía,—Montevideo, Febrero 26 de 1881.—*Cipriano Martinez.* f27.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que el dia 21 del corriente de tres á cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado se procederá á vender en pública almoneda un terreno con la propiedad en él edificada calle del Yi núm. 258 y 260, de una estension superficial compuesto de ciento cincuenta y un metros treinta y tres centímetros, de pertenencia de la sociedad Fourcade y Rivas y para pago de un crédito que adeuda á D. José Grosso, tasada en la suma de mil tres cientos seis pesos sesenta y siete centésimos. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 9 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, actuario. mz10.12

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Dolores Artola, á los efectos de los artículos 837 del Código Civil y 1,045 del Código de Procedimientos, y además para los que se crean con el derecho sobre ella concurran á hacerlo valer en legal forma ante este Juzgado dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo 5 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. mz8.20

AVISOS Y ANUNCIOS

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA

QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo apropiados para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

DEUTSCHER CLUB

FROHSINN

ORCHESTER CONCERT

DIENSTAG, DEN 22. II., ABENDS 9 UHR

Zur Feier des Geburtstages Sr. Maj. des Deutschen Kaisers.

Die Einfuehrungen sind frei.

Montevideo, den 15. Marz 1881.

Der Vorstand.

m16.6



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

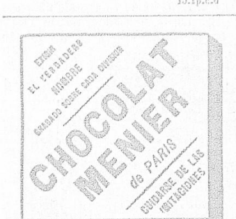
HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

15.1p.c.d



Armería Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVES

129 — ITUZAINGO — 129



GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

ARMAS Y CARTUCHOS

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

Instrumentos para cirujía y para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.

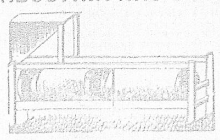
Especialidad en cuchillos y chairas, calidad garantida, para saladeros.

Se hacen composturas. Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

10.dp%

INDUSTRIA NACIONAL



MAQUINAS

Para limpiar cereales

Se venden y se remiten á prueba por el tiempo que determinen los compradores garantiendo la **superioridad sobre todas las demas conocidas** para dejar el trigo completamente limpio de **balango, ollo, tierra, piedritas** etc. sin desperdiciar un solo grano **de trigo.**

Hace 7 años que el abajo firmado ha introducido esas máquinas en el país; ha corregido sus defectos y aumentado sus buenas comodidades, permitiéndole esa gran práctica de ofrecerlas hoy á sus favorecedores en las condiciones inmejorables adaptadas perfectamente á las necesidades de nuestros granos y con **una rebaja de 20 p% que** ha hecho en vista de los muchos pedidos y buena aceptacion que han tenido.

Como se introducen y se construyen **otras máquinas en Montevideo,** recomiendo á los interesados que al trasmitir las órdenes á sus corresponsales, les indiquen la marca de mi fábrica, siempre que **no quieran ser engañados.**

Las máquinas limpian de 3 á 30 fanegas por hora y su costo es proporcional.

Talleres de construccion, **calle Marcelino Sosa 12 y 16** (esquina Plaza Sarandí Montevideo Aguada).

f19.1m *Aimé Bastié.*



INJECTION BROU

HIGIÉNICA INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 40 años de éxito. *Paris*, en casa de **Jules FERRÉ**, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

MARCAS

PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

Aprobado por la *Asociacion Rural*, patentado por el Superior Gobierno y premiado en la Esposicion «Féria de Paysandú, con diploma de primera clase.

Agencia central en Montevideo, calle de la Brecha 13.

SUCURSALES

En Canelones, D. Nicanor Ortiz; *en San José*, D. José M. Clara; *en la Florida*, Manuel Tabino; *en el Durazno*, D. Pedro Florenza; *en Tacuarembó* (San Fructuoso), D. B. Menendez; *en Cerro-Largo*, D. J. J. Teixeira de Mello; *en Minas*, Vicente Falco; *en Maldonado*, D. Juan Mier; *en la Colonia*, D. Manuel C. Perez; *en Soriano* (Mercedes), D. Pedro Ponce; *en Paysandú*, D. Manuel Cerro; *en el Salto*, D. Aurelio Cuenca; *en Fray-Bentos*, D. Manuel Suarez; *en el Paso de los toros*, D. S. Zabalza; *en Trinidad*, D. M. Veiga; *en Rocha*, D. J. Angel Gallarza; *en Polanco del Rio Negro*, D. B. Carpanetto; *en la Aguada* (plaza de Frutos,) O. Sibillote; *en Yaguari*, Francisco Correa (sobrino); *en la Paz*, Antonio O. Villalba, gerente de la empresa recibidora de ganados. f25.1 mes

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
En Buenos-Aires, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Esta Comision llama á propuestas para la construccion del Departamento de Mujeres de este Hospital de Caridad, el que esteriormente será la continuacion del edificio ya construido sobre la calle de Maciel.

La nueva construccion comprenderá el terreno hoy ocupado por las casas núms. 75, 77, 79 y 81 de la espresada calle Maciel, las cuales deberán demolerse y reemplazarse por la del plano adoptado por la Comision de Caridad.

El pliego de condiciones, con las correspondientes esplicaciones, así como el plano respectivo, se encuentran de manifiesto y pueden ser consultados por los que deseen hacer propuestas, en la Secretaría de esta Comision de Caridad, todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Las propuestas, en las cuales se ofrecerá fiador á satisfaccion de la Comision deberán ser hechas en papel sellado y presentadas en esta Secretaría hasta el dia 30 del corriente, á la una de la tarde, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio considere mas favorable y de rechazarlas todas si así lo juzgase conveniente.

Montevideo, Marzo 14 de 1881.

Por órden de la Comision,
Luis E. Artayeta, Secretario.

mz15.13

PEPTONA DEFRESNE

Farmacéutico de 1ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales, Laureado de la Escuela de Farmacia.

La **Peptona Defresne** contiene el doble de su peso de buena carne de vaca, y la cuarta parte de buen pan, preparados perfectamente para la absorcion y enteramente asimilables.

Tómase á la dósis de dos cucharadas, en caldo ó en vino generoso, y se emplea con excelentes resultados contra:

la Gastralgia,	la Clorósis,	la Consuncion,
la Gastritis,	la Diarrea,	las Ulceras intestinales.
la Anemia.	la Disenteria.	

La **Peptona Defresne** despierta el apetito de una manera extraordinaria

Paris, Farmácia DEFRESNE, rue des Lombards, 2
y en las principales Farmácias de Francia y del Extranjero.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo* : **DEMARCHI PARODI y C.ª**

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle Nve-St-Merry, 45.

HIERRO BRAVAIS (Hierro Dialisado Bravais)

Es el único que ha sido adoptado en todos los Hospitales

Y prescrito por los Facultativos mas eminentes CONTRA LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL APOCAMIENTO, LA PÉRDIDA DEL APETITO, LOS FLUJOS BLANCOS, LA CONSUNCION.

El Hierro dialisado, cuya única fórmula verdadera es propiedad de M. Bravais, y cuya fabricacion lleva éste á cabo, segun datos que le son personales, con aparatos especiales que le son propios y exclusivos, no puede imitarse. **Puede tan solo falsificarse.** Se ruega, pues, al público exija como garantía, sobre *la cápsula*, *la etiqueta* ó *el frasco*, el nombre, la firma y la marca de fábrica adjunta.

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS

13, av. Lafayette (cerca de la Opera)

FÁBRICA EN ASNIÈRES

Ha obtenido la 1ª Medalla en la Exposicion de Paris entre los productos franceses y extranjeros, como el mejor para combatir: LA DEBILIDAD DE LOS ADULTOS Y LOS NIÑOS, LAS DIGESTIONES PENOSAS, LAS NEURALGIAS, LA HISTERIQUEZ, LAS PALPITACIONES, ETC. *(Véase el prospecto)*

El mejor elogio que pueda hacerse de este medicamento sin par, es citar las opiniones formuladas sobre el Hierro dialisado de Bravais por los facultativos mas eminentes de Francia y aun de Europa.

«Por mas que sea materialmente imposible el fijar determinadas límites á los descubrimientos de la ciencia, dudamos de estos facultativos, difícilmente creo pueda hallarse un ferruginoso que esté dotado de una eficacia tan enérgica y tan absoluta como la del **Hierro dialisado de Bravais**, que posee calidades muy superiores á las de todos los demas ferruginosos, sin tener ninguno de los inconvenientes de estos.»

Se halla en venta en todas las Farmácias de Francia y del Estrangero, en las que se hallarán tambien el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado de Bravais.

En *Montevideo* : DEMARCHI, PARODI Y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Agua de la Verdad

DE

CHARDIN-HADANCOURT

DOBLE AGUA de LAVANDA AMBARADA

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI & C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Doctor Stokes

CIRUJANO DENTISTA

206 — ANDES — 206

ALTOS DE LA CONFITERIA 18 DE JULIO

Tengo mucho placer en avisar á mis numerosos clientes, que durante mi ausencia mi gabinete será atendido por el Dr. Newland de la casa de los señores Newland Hermanos, 63, calle Florida, Buenos Aires.

Dr. Cárlos A. Stokes.

Montevideo, Febrero 23 de 1881.

mz8.perm

FRANCFORT S/MEIN
PARIS — LONDRES
15 Rue del Echiquier — 54 Aldermanbury E.C.

TRANSPARENT
CRYSTAL SOAP
JABON
transparente cristalino
Wm RIEGER

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina. Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

Medalla de progreso Viena 1873.

Molino de vapor y chacra

PARA VENDER

EN NUEVA PALMIRA

El que suscribe ofrece para vender lo siguiente: Una valiosa y feraz chacra completamente alambrada y poblada con casa de material para una familia, y un valioso y bien arreglado molino de vapor, lo que funciona admirablemente bien á muy poco costo para combustible, moliendo 25 fanegas en las 12 horas del dia. La máquina es de las mejores.

La chacra contiene 120 cuadras de terreno muy feraz; una cañada la atraviesa.

Para mas pormenores, véanse con su dueño en Palmira.

Zina Port.

mz15.6

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER es Desinfectado por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre

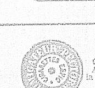
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



OPRESIONES — ASMA — NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS — CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. *(Exigir esta firma. J. ESPIC.)*

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*. A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TISIS PULMONAR

Bronquitis y Enfermedades del Pecho

CURACION RADICAL CON LOS

GRANOS CREOSOTADOS A. SABOURDY

Estando reconocido que la *Medicacion creosotada* es ventajosa para combatir la **Tisis y otras Enfermedades del pecho**, los principales Médicos de Paris recomiendan, como la mejor preparacion de su género, los **GRANOS CREOSOTADOS**, con *Aceite de hígado de bacalao*, preparados por **A. SABOURDY.**

Son de fácil absorcion, se digieren con prontitud y no causan al estómago la menor fatiga.

Depósito en Paris: A. SABOURDY, 3, calle de Choiseul.

En Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

LA

VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO.

por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*; DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CERVEZAS MEDICINALES EDWARD

Farmacia BLAYN, 7, calle du Marché-Saint-Honoré, PARIS

CERBEZA Á LA BREA empleada con gran éxito para la curacion de las *Enfermedades catarrales*, de la *Garganta*, de la *Laringe*, del *Pecho*, de las *Vias urinarias*, etc., etc.

CERBEZA Á LA QUINA excelente tónico para las *personas debilitadas por la edad*, las *largas enfermedades* y para los *Niños delicados.*

CERBEZA FERRUGINOSA El mas fácil de tomar de todos los ferruginosos: se usa en todos los casos de *Clorosis*, de *Anemia*, de *Debilidad.*

CERBEZA Á LA ZARZAPARRILLA Precioso depurativo para las Afecciones derivadas de la *Acritud de la Sangre*, las *Enfermedades cutáneas* y las *contagiosas.*

CERBEZA DE LECHE Excelente bebida sin amargor para los Enfermos atacados por la *Consuncion*, las *Afecciones crónicas*, las de los *Pulmones*, las del *Estómago* y para los *Convalecientes*, las *Mujeres recien paridas* y las *Nodrizas á quienes disminuye la leche.*

Depósitarios en *Montevideo* : **DEMARCHI, PARODI y C.ª**

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 69

DAVID COPPERFIELD

ó

EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Por Carlos Dickens

—Dora, añadí, es necesario, sin embargo, estar sérios alguna vez. Sentaos aquí, cerca de mí, y dadme el lápiz; así, eso es; hablemos ahora como personas sensatas. ¿Sabeis, querida mujercita... (le tomé la mano, ¡y qué mano tan pequeñita! ¡qué bien le sentaba la sortija de novia!) sabeis que no es nada lisonjero el salir de casa sin comer? Vamos, sed franca, ¿es agradable?

—N...o, no respondió Dora temblando.

—Amor mio, ¡cómo temblais!

—Porque sé que vais á reñirme, exclamó Dora con acento lastimoso.

—No tal, voy á haceros comprender la razon.

—¡Oh! pero razonar es mucho peor que reñir, añadió Dora con desesperacion. No me he casado para esto. Si teniais la intencion de razonar con una pobre niña como yo, me lo debiais de haber dicho, ¡cruel!

Traté de calmar á Dora, pero me volvió la espalda sin dejar de llamarme *cruel*, y no sabiendo qué hacer, me levanté y di algunos pasos por la habitacion antes de hablarle otra vez.

—¡Dora, mi adorada Dora!

—No, yo no soy vuestra adorada; debeis estar cansado de ser mi marido, porque de lo contrario no tratariais de razonar conmigo.

La injusticia de esta acusacion me dió valor para ser grave.

—Verdaderamente, Dora, sois una niña y hablais sin el menor sentido. Debeis recordar, estoy seguro, que ayer tuve que salir á mitad de la comida, y que anteayer estuve indispuesto por haber comido precipitadamente la carne á medio cocer. Hoy me toca no comer... Esta mañana hemos esperado largo tiempo el almuerzo, y luego, cuando nos hemos sentado á la mesa, el agua para el té no estaba ni siquiera templada. No trato de reprocharos, querida, pero es preciso convenir en que todo esto es poco agradable.

—¡Oh! ¡cruel! ¡cruel! ¡decir que soy una mujer desagradable! exclamó Dora.

—Esposa mia, no he dicho nunca semejante cosa.

—Habeis dicho que no era agradable.

—Lo que he dicho y repito es que la casa, tal como está dirigida, es poco agradable.

—Es exactamente lo mismo, replicó Dora, y seguramente lo creia, porque lloraba sin consuelo.

Dí otro paseo por la habitacion, mas amante que nunca de mi mujer y reprochándome haberla hecho llorar; me hubiese dado de cabezas contra la puerta, pero acabé por sentarme y tratando de justificarme hice el único esfuerzo para seguir la via de la razon.

—No os riño, Dora, le dije; tenemos mucho que aprender los dos; quiero solamente probaros que deberiais... que deberiais acostumbraros á vigilar á Mariana, y á hacer algo vos misma... por vos y por mí.

—Me admira, respondió Dora sollozando, sí, me admira que habíeis con esa ingratitud, cuando sabeis que el otro dia, habiéndoos oido decir que comeriais con gusto un plato de pescado, fuí yo misma lejos, muy lejos, y encargué el pescado para daros una sorpresa.

—Y fué muy amable de vuestra parte, querida mia. Tan amable me pareció, que no intenté recordaros que habiais comprado un salmon.... muy grande para dos, ni que os costó una libra y seis chelines.... lo que es muy caro para nuestra fortuna.

—Lo encontrasteis excelente, balbuceó Dora, y me llamasteis *amiguita.*

—Y os lo llamaré mil y mil veces mas, adorada Dora, repliqué.

Pero habia herido el tierno corazoncito de Dora, y estaba inconsolable.

Suspiró y lloró tanto, que sentí verdaderos remordimientos; abandoné mi casa con amargura para dirigirme al Parlamento, y durante la sesion estuve disgustado é intranquilo.

Cuando volví era muy cerca de las tres; mi tia me estaba esperando.

—¿Qué ha sucedido, tia? le pregunté alarmado.

—Nada, Trot, respondió, sentaos; mi Florecita estaba triste y la he acompañado... y nada mas.

Me senté delante de la chimenea, inclinando mi cabeza sobre la mano que me alargaba mi tia; me sentia mas triste y desanimado que habria juzgado posible, á tan corta distancia del cumplimiento de mis brillantes esperanzas.

Al levantar mi vista me encontré con una mirada ansiosa de mi tia.

—Os aseguro, tia mia, que he estado muy desazonado toda la velada, pensando en que mi Dora estaria triste; pero yo no tenia otra intencion que hablarle afectuosamente de las interioridades de la casa.

Mi tia me miró con un aire mas animado.

—Debeis tener paciencia, Trot, me dijo.

—Sin duda. Bien sabe el cielo que no quisiera ser intransigente y tirano, tia mia.

—No, no, respondió; pero Florecita es muy delicada, y es preciso que el viento crée su faz con mucha dulzura.

Dí gracias á mi tia por sus tiernos sentimientos por mi esposa, y reconoció que hablaba sinceramente.

—¿No creeis, tia, añadí despues de mirar el fuego con un aire pensativo, no creeis que deberiais aconsejar á Dora, de tiempo en tiempo, para nuestra mútua conveniencia?

—Trot, no me exijais semejante cosa, dijo mi tia con emocion.

La gravedad de su voz excitó mi curiosidad.

—Cuando pienso en mi vida pasada, continuó, recuerdo que debia haber sido mas indulgente para con algunos que han muerto ya. Si juzgaba severamente en los otros los errores del matrimonio, tal vez fué porque tenia graves motivos para juzgar severamente los mios. No quiero que sea así de hoy en adelante. En otro tiempo he sido una mujer altanera, brusca, grañona... es mas, lo soy aun y lo seré toda mi vida; pero Trot, vos y yo nos hemos hecho un poco de bien mútuamente... En cada suceso doloroso he encontrado vuestro consuelo, hijo mio, y no quiero que nazca ahora entre nosotros la discordia.

—¡La discordia entre nosotros! exclamé.

—¡Qué niño sois! replicó mi tia; Dios sabe lo pronto que naceria y lo desgraciada que haria á Dora si me mezclase en vuestros asuntos. No; quiero que vuestra favorita me ame y que esté mas alegre que una mariposa. Acordaos de la casa de vuestra madre despues de su segundo casamiento, y guardaos bien de comprometerme, os lo suplico.

Comprendí que mi tia tenia razon, y adiviné lo grande de su generosidad para mi esposa.

—Vuestro matrimonio, Trot, prosiguió mi tia, data de ayer, y Roma no se construyó en un dia, ni en un año. Habeis elegido con entera libertad (en este momento creo que una nube oscureció su rostro), y habeis elegido una bonita y afectuosa criatura... Vuestro deber es (y estoy segura de que será tambien vuestra felicidad, por lo que no os predico un sermon) juzgarla como la habeis elegido, por las cualidades que tiene y no por las que no puede tener. Si podeis dárselas, ó desarrollarlas en ella, hacedlo. Si no podeis... hijo mio, es necesario que os acostumbreis á pasaros sin tenerlas. Pero, querido sobrino, acordaos de que vuestro porvenir depende de vosotros dos, que nadie puede ayudaros, que vosotros mismos debeis cimentarlo. Tal es el matrimonio, Trot, y que el cielo os bendiga á entrambos, queridos *niños en los bosques.*

Al pronunciar estas últimas palabras, mi tia se sonrió de su propia alusion á la balada de los niños abandonados, y me abrazó para ratificar su bendicion.

—Ahora, prosiguió, encended la linterna y acompañadme hasta mi domicilio por la senda del jardin.

Habia por este lado una puerta de comunicacion entre los dos *cottages.*

—Una caricia de mi parte á Florecita, cuando volvais, y suceda lo que suceda, Trot, no imagineis nunca hacer un espantajo de vuestra anciana tia, porque si la he mirado bien en el espejo, ya es bastante brusca y regañona por naturaleza.

Despues mi tia se puso un pañuelo en la cabeza y la acompañé hasta su casa.

Estoy persuadido que al volverse para alumbrarme con la linterna hasta que llegase á la puerta de mi casa, me dirigió una mirada de inquietud; pero no hice atencion, preocupado como estaba con lo que me habia dicho, y convencido por la primera vez de que, en efecto, á Dora y á mí nos tocaba fundar nuestro porvenir, sin el socorro de nadie.

Dora me salió al encuentro con babuchas. Lloró sobre mi hombro, me dijo que tenia un corazon de bronce, pero se acusó ella misma de mala muchacha; luego hicimos las paces, jurándonos que nuestra primera querella seria la última, aun cuando debiéramos vivir cien años.

Nuestra segunda prueba doméstica acaeció cuando cambiamos de criada.

El primo de Mariana desertó, y con gran sorpresa nuestra fué descubierto, por un piquete de sus compañeros de armas, en la carbonera, y llevado con el grillete.

El desfile de todos estos soldados cubrió de ignominia la plazoleta á que caian nuestras ventanas, y este suceso me decidió á despedir á Mariana, que partió pacíficamente despues de cobrar el importe de su cuenta, de la que nada comprendí hasta el dia en que supe la verdad sobre las cucharillas del té, y me presentaron varios recibos de pequeñas cantidades que habia pedido prestadas á todos nuestros proveedores.

Despues de una interinidad de mistress Kidgerbury, la criada mas vieja del contorno, encontramos *otro tesoro*, que era muy graciosa, pero que con frecuencia rodaba las escaleras de la cocina con la tetera llena, y se precipitaba en el salon como si entrase en un baño, con la bandeja del té en la mano.

Los desastres cometidos por esta desgraciada me forzaron á plantarla de patitas en la calle, y fué reemplazada (despues de la interinidad de mistress Kidgerbury, bien entendido) por una coleccion de incapacidades tomadas á prueba, de las cuales fué la última una jóven de aire distinguido, que se fué á la feria de Greenwich con el sombrero de Dora.

Las que vinieron luego no tenian nada de notable en su medianía.

Todo el mundo parecia burlarse de nosotros; nuestra entrada en un almacen era la señal para exponer los comestibles averiados, y si comprábamos un cangrejo estaba lleno de agua; la carne era correosa y el pan tenia poquísima corteza.

Por mas que consultaba yo mismo el *Manual de la cocina de familia* para saber el tiempo que se necesitaba para que un asado estuviese cocido en su punto, la práctica desmentia á la teoría continuamente, y no podiamos obtener un justo medio entre el asado sanguíneo y el calcinado.

Lo peor de todo era que nuestras malas comidas nos costaban tanto como si hubieran sido las mejores del mundo.

Estaba asustado de las innumerables vejigas de manteca con que habiamos sazonado ó creido sazonar nuestras legumbres; y en cuanto á la pimienta y otras especias, pagaba lo bastante para que hubiese afectado sensiblemente el mercado de productos coloniales; á pesar de esto, nunca habia en casa la mas mínima provision.

Me figuro que habrá pasado á otros mas que á nosotros el ver entrar llorando á la lavandera para escusarse por haber empeñado la ropa que nos debia haber vuelto quince dias antes.

El fuego de la chimenea de la cocina y la invasion de los bomberos son tambien accidentes muy usuales en toda casa; pero lo que fué verdaderamente cruel fué el saber que mistress Copperfield... ¡Dora, mi angelical Dora! habia mandado á su cocinera por no sé cuántas botellas de ron y aguardiente á la taberna vecina para su uso particular...

Pagué esta cuenta, contento de que, para salvar la reputacion de mi mujer, confesase la criada que no era Dora la que habia consumido aquellos líquidos alcohólicos.

Una de mis primeras tentativas en el arte de tener una casa, fué una comida que ofrecí á Traddles y que este aceptó con el fin de tomarnos por modelo para cuando estuviese en su domicilio con su fiel Sofía.

Nos sentamos á la mesa; ciertamente no podia desear tener enfrente de mí á una mujer mas bonita que Dora; pero, me pareció por la primera vez que no teniamos todas las conveniencias apetecibles en una comida de familia.

Yo no sé cómo pasaba, pero es lo cierto que aun cuando estábamos solos no teniamos bastante sitio, y sin embargo nos sobraba para perderlo todo.

Sospecho que era porque no habia nada en su sitio, excepto la pagoda de Jip, que ocupaba invariablemente el pasaje mas ancho de toda la casa.

En esta circunstancia, Traddles se encontró tan reducido entre la pagoda, el estuche de la guitarra, el caballete de Dora y mi escritorio, que dudé pudiese servirse del cuchillo y el tenedor; pero á mi observacion, respondió Traddles con su buen humor ordinario:

—No, no, Copperfield, tengo puesto que me sobra; vaya, pues si se puede hacer maniobrar una fragata acorazada.

Habria deseado que Jip no hubiese tenido la costumbre de pasearse por encima de la mesa durante la comida; era poco conveniente, aunque no hubiese metido nunca la pata en el salero ó en el mantequero.

El dia que Traddles comió con nosotros, Jip creyó que le habian encomendado guardarlo, segun las escursiones que hizo al rededor de su plato, y ladró con tal tenacidad á mi amigo, que puede decirse monopolizó toda la conversacion.

Sin embargo, conociendo hasta el punto que Dora era susceptible y lo mucho que la contrariaria la menor reflexion sobre su favorito, me abstuve de manifestar alguna.

Por nada de este mundo hubiese hecho notar los platos descantillados, las vinagreras que se bamboleaban, las botellas y las salseras desafiando todas las leyes de la simetría.

El asado se encontró tan duro, que fué necesario reemplazar esta pieza de resistencia por un resto de jamon que casualmente estaba en el armario desde la víspera.

Creo que Traddles, si se lo hubiese permitido, habria comido carne cruda, como un verdadero salvaje, con tal de honrar la comida; pero yo no podia autorizar este sacrificio por mas que debiese hacerse en el altar de la amistad, tanto mas cuanto que mi pobre Dora, que queria haberle obsequiado con ostras, que le gustaban mucho, habia olvidado hacerlas abrir, y que nosotros no podimos hacerlo, careciendo del cuchillo necesario para esto.

En fin, concluida la comida, mientras que vaciábamos una botella de vino de Jerez, Dora preparó el té y nos lo sirvió con una gracia encantadora.

Luego tomó su guitarra y cantó, con su voz de sirena, una de sus dulces romanzas, que trajo á mi imaginacion la primera noche que la ví y me enamoré perdidamente de ella.

Cuando Traddles se despidió de nosotros, mi mujercita se sentó á mi lado, dándome las gracias por haber aparentado no apercibirme de lo mal que habia tratado á mi amigo.

—David, me dijo, es muy amable de vuestra parte no reñirme esta noche, y yo soy la que vengo á suplicaros que me deis lecciones.

—Ante todo querida mia seria preciso que las tomara yo mismo, porque sé tanto como vos.

—Sí, pero vos, que teneis talento, podeis aprender.

—¡Absurdo, pichoncita mia!

—Siento mucho, replicó Dora despues de un largo silencio, no haber estado un año en compañía de Inés en Cantorbery.